



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. DANIEL VERGARA PATERNINA

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: 23 de Septiembre de 1997

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; REPERCUSIONES DE LA PARAHOTELERIA, PROSTITUCION, MANEJO DE PLAYAS Y VENDEDORES AMBULANTES EN EL TURISMO DE CARTAGENA.

Presentada por los Señores : ALEX CESAR BELLO MUÑOZ
BERNARDO NARVAEZ ALFONSO

Sírvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

- APROBADA :
- MERITORIA :
- LAUREADA :
- NO APROBADA (motivo)

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

El Profesor (Jurado)



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. HAROLDO LOCARNO FIGUEROA

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA : Septiembre 23 de 1997

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; REPERCUSIONES DE LA PARAHOTELERIA, PROSTITUCION, MANEJO DE PLAYAS Y VENDEDORES AMBULANTES EN EL TURISMO DE CARTAGENA.

Presentadoa por los Señores : ALEX CESAR BELLO MUÑOZ
BERNARDO NARVAEZ ALFONSO

Sirvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de :

APROBADA :
MERITORIA :
LAUREADA :
NO APROBADA (motivo)

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

El Profesor (Jurado)

T.
338.9861
B446

2 3

**REPERCUSIONES DE LA PARAHOTELERIA, PROSTITUCION,
MANEJO DE PLAYAS Y VENDEDORES AMBULANTES EN EL
TURISMO DE CARTAGENA**

**BELLO MUÑOZ ALEX CESAR
BERNARDO NARVAEZ ALFONSO**

**Proyecto de grado presentado
como requisito para la adopción
del título de Economista**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA**

34121

1997

Xmas fue el primer de tener 92-08-03

DEDICATORIA

I A DIOS - CRISTO ! QUE LO LLEVO DENTRO

A MAMÁ, KETTY

A MI FAMILIA

A TIAS Y TIOS

A MI NOVIA

**A Profesores y Amigos, y a todos aquellos que directa o indirectamente
tuvieron parte en el logro de este paso, con privaciones y
esfuerzos, anhelando retribuirles, Muy pronto.**

Los que entorpecieron, en alguna medida también ayudaron...

Gracias...

ALEX CESAR BELLO MUÑOZ

1997

DEDICATORIA

Primero que todo le dedico este trabajo a Dios, gracias a él, pude llevarlo a cabo lleno de salud física y espiritualmente.

A mi padre quien fue el gestor para que yo empezara esta carrera y la culminara a pesar de no encontrarse entre nosotros.

A mi esposa y mi hijo quienes me hicieron llenar más de esperanza en los momentos difíciles, para terminar este trabajo.

A mis demás familiares por preocuparse por mis estudios.

A los profesores que nos colaboraron para lograr éste objetivo.

A mis amigos y compañeros con quienes compartí muchas felicidades y tristezas a lo largo de mis estudios.

ALFONSO S. BERNARDO NARVAEZ

Cartagena, 19 de septiembre de 1997

Señores
COMITÉ DE GRADUACIÓN
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
Ciudad

Apreciados señores:

Me permito informarles que he asesorado el Proyecto de Grado titulado **"REPERCUCIONES DE LA PARAHOTELERÍA, PROSTITUCIÓN, MANEJO DE PLAYAS Y VENDEDORES AMBULANTES EN EL TURISMO DE CARTAGENA"**, presentado por los estudiantes ALFONSO S. BERNARDO NARVAÉZ y ALEX CÉSAR BELLO MUÑOZ, del programa de Economía.

Considero que el mismo cumple con los requisitos exigidos para que sus autores obtengan la respectiva aprobación.

Cordialmente.


GERMÁN SIERRA ANAYA
Asesor

Amalia A.

Cartagena, 19 de septiembre de 1997

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ DE GRADUACIÓN
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
Ciudad

Apreciados señores:

De la manera más atenta nos permitimos presentar a ustedes nuestro Proyecto de Grado titulado **“REPERCUCIONES DE LA PARAHOTELERÍA, PROSTITUCIÓN, MANEJO DE PLAYAS Y VENDEDORES AMBULANTES EN EL TURISMO DE CARTAGENA”**, el cual ponemos a consideración de ustedes, con el fin de ser sometido a su respectivo estudio y aprobación, como requisito para optar el título de Economista.

Agradeciendo su atención, nos suscribimos,

Cordialmente.

Alfonso S. Bernardo
ALFONSO S. BERNARDO NARVAÉZ
Código No. 439220065

Alex Cesar Bello Muñoz
ALEX CÉSAR BELLO MÚÑOZ
Código No. 439120041

TABLA DE CONTENIDO

	págs
0. INTRODUCCION	
0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	14
0.3 OBJETIVOS	16
0.4 JUSTIFICACION	18
0.5 MARCO TEORICO	20
0.6 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	29
0.7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	34
0.8 TABLA DE CONTENIDO PROPUESTA	
CAPITULO I:	
1. Reseña histórica y socioeconómica del turismo en Cartagena	

1.1 Reseña histórica: Generalidades sobre el turismo

1.1.1 Evolución de la noción moderna del turismo

1.1.1.1 Escuela económica del turismo

1.1.1.2 Escuela humanística

1.1.1.3 Escuela sociológica del turismo

1.1.2 Tendencia económica

1.1.3 Tendencia geográfica

1.1.4 Tendencia sociológica

1.2 Aspectos históricos del turismo en Cartagena

1.2.1 Aspectos históricos de Cartagena como ciudad turística

1.2.2 Aspectos geográficos

CAPITULO II

2 Panorama de la oferta turística

2.1 Análisis de la oferta

2.1.1 Atractivos turísticos

2.1.2 Comportamiento del subsector alojamiento

2.1.3 Comportamiento del subsector alojamiento parahotelero

2.2 Comportamiento de la demanda

2.2.1 Huéspedes alojados en establecimientos hoteleros

2.2.2 Huéspedes alojados en establecimientos parahoteleros

2.2.3 Empleo en el sector hotelero v.s parahotelero

CAPITULO III

3 Incidencia de la prostitución en el desarrollo turístico

3.1 Generalidades de la prostitución de Cartagena

3.1.1 Características socioeconómicas de la prostitución

3.1.2 Clases de prostitución

3.2 El negocio de la prostitución en el sector turístico

3.3 Sitios turísticos donde se presenta mayor concentración de la prostitución
en Cartagena.

3.4 Aspectos sobre la salud en la prostitución

3.5 Aspectos sobre el control a la actividad de la prostitución en el sector
turístico.

3.6 Otros aspectos relevantes de la prostitución en el desarrollo turístico

CAPITULO IV

4. Incidencia de los vendedores en el desarrollo turístico y análisis del control y manejo de las playas turísticas.

4.5 Generalidades de la economía informal en el sector turístico

4.1.6 Características socioeconómicas de los vendedores ambulantes en el sector turístico.

4.1.2 Sitios turísticos donde se presenta mayor concentración de vendedores ambulantes.

4.2 Aspectos sobre el control a la actividad de las ventas ambulantes en el sector turístico.

4.3 Ubicación y clasificación de las playas turísticas de la ciudad

4.4 Políticas de control y mantenimiento de playas turísticas

4.5 Imágen de las playas como atractivo turístico y su relación con el turista en cuanto a su satisfacción.

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

0. INTRODUCCION

Tradicionalmente el turismo ha sido considerado como un hecho social, fuente de placer del consumidor y de satisfacción de la curiosidad natural por los viajes.

La visión moderna del sector turístico, está orientada a valorarla como un elemento activo de la economía de la región. Y como fenómeno de primera magnitud, cumpliendo funciones sociales y económicas.

Fuera de toda duda, el desarrollo turístico posee implicaciones determinantes para el desenvolvimiento económico y social de los pueblos de todo el mundo.

El conocimiento a través del estudio de los fenómenos expuestos permitirá crear en las personas vinculadas en este campo, la necesidad de adquirir herramientas teoricas y prácticas para el manejo adecuado de este sector, porque mantenerse y desarrollarse en un mercado cada día mas competitivo y

de condiciones cambiantes, exige conocimientos y aplicaciones de principios sociales, económicos y administrativos.

El presente proyecto de investigación está estructurado tentativamente en una fase de planeación, que comprende los diferentes pasos a desarrollar, desde el planteamiento y formulación del problema, delimitación investigativa, objetivos, justificación, marco teórico y la metodología para la investigación; y cinco capítulos en los cuales se tratará de manejar aspectos como: En el capítulo uno algunas consideraciones generales sobre la industria turística de Cartagena, específicamente a través de una reseña histórica socioeconómica.

En el capítulo dos se estudiarán las estructuras y características de la oferta parahotelera de la Ciudad de Cartagena para compararla con la oferta hotelera.

En el capítulo tres se analizará el impacto de la prostitución en el sector turístico para concluir si estas influyen en la imagen y desarrollo de la actividad turística.

En el capítulo cuatro, analizaremos las políticas de control de vendedores ambulantes y playas turísticas y su situación organizativa para detectar y

analizar fortalezas o debilidades y lanzar alternativas de solución y reordenamiento de éstas.

0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA /

El turismo constituye uno de los factores de crecimiento de mayor relevancia para los países en vía de desarrollo, aunque para las grandes economías industriales, su importancia sea relativa. Dicha actividad requiere una infraestructura : Hoteles, servicios, sistemas de transportes, etc. que la apoye y la mantenga como una de las industrias más fuertes y competitivas. A su vez requiere de mano de obra intensa de tipo semicalificada o no calificada de la cual existe una oferta abundante en la mayor parte de los países en desarrollo. Sin embargo, gran parte del empleo en el turismo es de naturaleza temporal, de medio tiempo o indirecto, dependiendo de las circunstancias (por ejemplo en temporadas altas).

Cartagena siendo una de las ciudades más importantes de Colombia y con mayores posibilidades de desarrollo dentro de la actividad turística, presenta situaciones y repercusiones anómalas en torno a las actividades que surgen

como complemento de las atenciones y servicios que se le presta a los visitantes, las cuales al parecer no están siendo controladas por las entidades encargadas de hacerlo y que están originando pérdida de Mercado Nacional e Internacional.

Tal situación obedece a las repercusiones de problemas como: La proliferación de vendedores ambulantes que acosan y tensionan al turista.

La parahotelería, que no permite en ciertas ocasiones un control transparente en tarifas, calidad y comodidad, sin brindar además una confortable estadía al turista, la cual representa una competencia desleal.

El manejo y uso de las playas que actualmente no muestran un control adecuado fomentando un clima de desorganización e impiden el disfrute y goce del visitante. Todo esto sin dejar de mencionar el tráfico de sexo o prostitución y todo lo que esto trae, inseguridad y enfermedades de transmisión sexual; de no ser atendidos todos estos problemas el sector entraría en crisis. De acuerdo a lo expuesto se plantea el siguiente interrogante:

¿Cuál es la incidencia de factores como la parahotelería, ventas ambulantes, manejo de playas y prostitución en la actividad turística de la ciudad de Cartagena?.

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1 DELIMITACION FORMAL /

0.2.1.1 ESPACIO : Este estudio se realizará en el área geográfica dedicada a la actividad turística de la ciudad de Cartagena, incluyendo el sector de la media luna (Getsemani), Marbella, Centro Histórico y Bocagrande.

0.2.2 TIEMPO : La investigación incluirá fenómenos que se presentan desde los años 1996 hasta 1997 y se realizará desde el mes de Febrero al mes de Septiembre de 1997.

0.2.2 DELIMITACION MATERIAL :

0.2.2.1 SISTEMAS DE VARIABLES

* Desarrollo turístico

* Parahotelería

* Vendedores ambulantes

* Manejo de playas

* Prostitución

0.3 OBJETIVOS /

0.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto de los factores de prostitución y parahotelaría en la actividad turística de la ciudad de Cartagena, como base para la formulación de acciones para el mejoramiento del sector.

0.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el desarrollo histórico del turismo en la Ciudad de Cartagena.
- Identificar y caracterizar el impacto y cuantía de la oferta parahotelera en el turismo local.
- Cuantificar y caracterizar el impacto de los vendedores ambulantes en el sector Bocagrande y sitios turísticos y su relación con el visitante.
- Caracterizar la prostitución en los sectores de Bocagrande, Media luna y Centro histórico y analizar su relación con la actividad turística.

- Identificar y analizar las políticas y estrategias de acción y control en el manejo de playas turísticas.
- Determinar las ventajas y desventajas que se dan en el sector turístico, con la presencia y actividad de la prostitución.

0.4 JUSTIFICACIÓN /

En el marco de la teoría de planeación y evaluación de proyectos turísticos, se analiza las relaciones entre turismo y ciudad y se pretende a través de estudios integrar las distintas manifestaciones o problemáticas presentadas en el sector, originando un análisis de los factores relevantes que repercuten en la industria turística, con el cual se quiere ofrecer una herramienta útil y sencilla que permita a los diferentes agentes relacionados con el sector turístico y sus actividades, tanto directa como indirectamente, tener una visión estructurada la más acertada posible de la situación, para facilitar la toma de decisiones y acciones encaminadas a mejorar la dinámica del sector y de los agentes involucrados, es decir, de una forma integral, relacionando los temas del turismo con otros temas estratégicos que surgen de la misma actividad y que repercuten en el ámbito social y cultural.

Este estudio brinda la posibilidad de integrar a la Universidad de Cartagena con los diferentes estamentos turísticos e interesados para brindar mecanismos y alternativas de acciones que permitan identificar y controlar la magnitud de estos fenómenos.

A su vez existe la posibilidad de poner en práctica conocimientos propios de la economía que nos permitan lanzar juicios y conclusiones con bases teóricas y científicas, utilizando conceptos, como el nivel de empleo, nivel promedio de ingresos, etc. Y como incidirían estas teorías en el nivel de vida de los habitantes de la Ciudad de acuerdo con las limitaciones del desarrollo turístico y económico.

0.5 MARCO TEÓRICO

El turismo es el movimiento temporal de personas hacia destinos distintos de los lugares normales de trabajo y residencia, relacionando las actividades realizadas durante su estancia, con las facilidades creadas para satisfacer sus necesidades.

Es una exportación de bienes y servicios a una clientela compuesta principalmente por extranjeros que se desplazan al país de origen del producto el cual ha instalado una oferta turística atrayente.

El turismo moderno tuvo su origen en la opulencia de las naciones industrializadas de Europa Occidental, Estados Unidos de América y más reciente Japón; pero también se ha expandido en Europa Oriental y se está convirtiendo en un sector importante en muchos países en vía de desarrollo de Asia, África, América Latina, El Pacífico y el Caribe.

Específicamente se puede definir el desarrollo turístico como la provisión o el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, incluyendo también los efectos asociados, tales como la creación de empleos, generación de ingresos, entre otros.

Existen nociones teóricas del turismo, surgidas en la historia, antecedentes a la teoría moderna la cual se agrupa en tres corrientes:

*- Una corriente económica, expuesta por el profesor Schullern en 1911, que resalta el beneficio económico que pueda dejar el turismo para la región donde se practica.

*- Corriente cinética difundida en Alemania por la escuela de Berlín, por los teóricos Schwink (1929) y Arthur Borhan (1930); los cuales concebían al turismo como un hecho de movimiento/ o cinético en el sentido del traslado de personas hacia un mundo exterior atractivo con regreso.

*- Corriente psico-social: Destacando a los teóricos Josef Stradner (1930) y Morgenroth (1930), esta corriente se interesa en la relación social que se produce por causa del turismo y en la motivación turística, concibiéndose pues como un hecho sicosocial.

A partir de 1945 se adoptan nuevas teorías sobre el turismo, a raíz de concepciones modernas como la escuela humanística (1970- 1976) y sociológica (1978-1985). La noción del turismo es considerado como un hecho fundamentalmente social, que puede tener naturaleza económica dependiendo de la concepción que los países tengan del fenómeno y de sus sistemas de necesidades y valores socioeconómicos.

El dilema de los Estados en vía de desarrollo es que toman al turismo como un hecho económico y ven en él, el motor de su desarrollo global, convencidos positivamente de sus consecuencias económicas creándose un desfase entre la teoría y la práctica. Es por esto que el turismo también puede suponer la ruina de una región, y por esto se debe poner mucho interés al planificarlo con el objeto de conseguir una calidad de vida conveniente para los residentes en ella.

Surge entonces :

*- La corriente antieconómica o negativa:

De teóricos como Ash y Turner (1976), Fred Baumgarther (1978) y (Robert Erbes) (1973). Para ellos el efecto económico del turismo es siempre

perjudicial y negativo, más aún para países en vía de desarrollo, ya que se aumenta en ellos la dependencia económica y social respecto a los países desarrollados y también en lo cultural y tecnológico.

“El desarrollo global obtenido y el resultado económico, es irracional en comparación con otras actividades productivas”. Esta hipótesis antiturísticas se basan en tres razones:

- La generación de empleos en el turismo es costosa, más elevada que en el desarrollo industrial y mucho más que en el comercial.
- Las inversiones en planta turística y atractivos hacen que el turismo se comporte como una industria pesada que requiere elevadas sumas de capital (escasas) acudiendo a la inversión extranjera.
- Los ingresos efectivos que produce el turismo no quedan en manos del receptor nacional, sino en manos de los organizadores del turismo internacional, de las operadoras extranjeras y multinacionales.

En ese medio social existe una persona sociológicamente llamada el "yo" y su alterno denominado el "otro", que se desempeña en un medio físico, escenario de dicha relación, y en un medio creado o cultural, que involucra todo el sistema de respuestas y valores.

El enfrentar cara a cara a gentes muy diferentes puede ser un sistema para el tan necesario entendimiento internacional.

También tiene connotaciones políticas, ya que el turismo influye sobre el comercio mundial y afecta a la mayoría de los habitantes de un área determinada.

Cuando una región se convierte en zona turística, el estilo de vida de los que allí residen cambia en forma radical. Sin una planificación los beneficios del turismo pueden ser mínimos, excluyendo y perjudicando a los habitantes autóctonos.

Algunos segmentos de la industria turística resultan obvios, pero hay que tener en cuenta que los límites del turismo traspasa a sectores comerciales que

normalmente no se consideran turísticos. Por ejemplo, muchas empresas secundarias viven del turismo- la adquisición de películas, las llamadas de larga distancia, compra de ropa para el viaje y durante el mismo, lociones bronceadoras, gafas para el sol. Además hay atractivos por comprar las especialidades locales lo que origina el establecimiento de gremios o vendedores dispuestos a satisfacer la demanda surgida que fluctúa dependiendo de la estación o temporada y que en ocasiones se satura y crea problemas en cuanto a su control y satisfacción por parte de los visitantes.

Otro de los problemas que debe solucionar el planificador de la administración o el urbanizador del centro turístico es determinar el número de habitaciones hoteleras. Se debe disponer de un número suficiente para alojar al total de turistas previstos, pero tampoco debe haber demasiadas para que no queden vacías. Aunque en ocasiones es difícil alcanzar la ocupación máxima, también en temporadas altas y en determinadas regiones la oferta no logra suplir la demanda y por lo tanto surge un movimiento parahotelero producto de la coyuntura y que es difícil de controlar.

El número de habitaciones que se requieren en una región determinada depende de la media de días de estancia del huésped en el área; la cual varía ampliamente desde uno a dos días hasta trece o más.

Al confrontar grupos de personas diferentes, los valores pueden transformarse, aunque en ocasiones solo sea brevemente. Esto se conoce comúnmente como el "efecto de demostración". El incremento de la prostitución con frecuencia está vinculado a la expansión turística, aunque se ha investigado poco sobre esta área. Se concluye según estudios que la prostitución es normalmente modificada, no originada por la demanda turística pero en algunos casos el turista es el más influido, no se dispone de estadísticas dignas de crédito y seguramente no se dispondrá de ellas, sobre el número de personas que viajan por motivos sexuales. De los viajes que realiza la juventud, seguramente uno de los motivos que interviene es encontrar compañero sexual ideal. El turismo sexual es una industria en expansión. El coste de estos tipos de placeres es muy accesible para ciudadanos Occidentales. Lo que no se cita en absoluto es el coste del tratamiento de enfermedades de transmisión sexual que pueden

presentarse. Las personas mayores de algunas colectividades están preocupadas por el hecho de que la gente joven de ambos sexos de su sociedad, tentados por tanto dinero, se dediquen a la prostitución.

El turismo también impone ciertas presiones no menos importantes en las poblaciones receptoras, como sucede en las tiendas en donde los visitantes son atendidos antes que los residentes locales, a quienes se les empuja a la calle en temporadas altas o no se les permite usar ciertas playas.

Actualmente el móvil de muchos viajes de recreo es viajar para mejorar la salud y buscar la playa y el sol.

Generalmente las playas están agrupadas en cuatro tipos, según su uso y grado de aprovechamiento turístico:

a- Playas de muy alto grado de aprovechamiento:

Correspondientes a las playas con óptimas condiciones para la natación, el buceo y la recreación en playa, con un alto nivel de seguridad y sin restricciones especiales.

b- Playas de alto grado de aprovechamiento:

Similares a la anterior pero sujetas a un cierto grado de restricción por estar ubicadas en zonas de parques submarinos, se podrán practicar actividades recreativas de playa, natación y buceo libre, pero restringidas a la navegación y sujetas a un control que evite una eventual sobresaturación de usuarios.

c- Playas de nivel medio de aprovechamiento:

óptimas para recreación en playa y deportes acuáticos como velleo, esquí y deslizadores; aprovechables para natación con restricciones moderadas por peligrosidad y con acceso por mar restringido.

d- Playas de bajo nivel de aprovechamiento:

Con condiciones de baja accesibilidad por mar y alto grado de peligrosidad.

0.6 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

0.6.1 DEFINICIONES CONCEPTUALES

MANEJO DE PLAYAS:

Conjunto de estrategias y políticas encaminadas a la explotación adecuada de las playas de una zona turística y al control de las actividades que surgen en ellas a raíz de las situaciones que se presentan en torno al usuario.

PARAHOTELERIA:

Actividad que surge, como complemento a la oferta hotelera existente y que se entiende como el ofrecimiento de arrendamiento de establecimientos destinados a proporcionar alojamiento a una clientela de paso o que efectúa una estancia en zonas o situaciones turísticas durante temporadas altas.

PROSTITUCION:

Acción y efecto de prostituir o prostituirse, ya sea en hombres, mujeres o menores de edad mediante la utilización sexual y consecutiva del propio cuerpo por otras personas mediante prestación económica.

VENEDORES AMBULANTES:

Economía informal que cada vez aumenta como consecuencia del desempleo en todos los sectores y que en el turismo fluctúa en temporadas altas creciendo en número, originando desorganizaciones y molestias al turista.

0.6.2 Definiciones operativas :

VARIABLES	INDICADORES	FUENTE
Parahotelerías	<ul style="list-style-type: none"> -Estadísticas del No. de habitaciones. -Apartamentos y similares que surgen en temporadas. -Características de la oferta parahotelera. -Legislación vigente 	<ul style="list-style-type: none"> -Personas dedicadas al arrendamiento de aptos o casas en temporadas turísticas. -DANE. -Encuestas -COTELCO -Entrevistas
Prostitución	<ul style="list-style-type: none"> -No. de establecimiento especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud -DANE

	<ul style="list-style-type: none"> -No. de prostitutas en la ciudad. -Existencias de políticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Gobierno distrital (Alcaldía) - Facultad de Trabajo Social (U. DE C.) - Encuestas
Manejo de playas	<ul style="list-style-type: none"> - No. de carperos y otros empleos. - Area geográfica de las playas turísticas. - Políticas de mantenimiento y control de playas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proturismo - Encuetas -C.N.T.(Fondo Mixto) - Capitanía de Puertos. - DIMAR
Vendedores ambulantes	<ul style="list-style-type: none"> - No. de vendedores establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proturismo - DANE

	<ul style="list-style-type: none">-Principales sitios turísticos para los vendedores ambulantes.- Aspectos socioeconómicos de vendedores ambulantes del sector turístico.	<ul style="list-style-type: none">-Encuestas- Secretaría de Gobierno (Alcaldía).

0.7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

La investigación que se realiza es de tipo descriptiva-explicativa, en el sentido de que con ellas se busca identificar elementos, características, condiciones y repercusiones de la actividad turística y además se tratará de establecer las relaciones causa-efecto de las variables objeto de estudio.

Para recolectar la información se aplicará una técnica de encuesta, fuentes primarias como entrevistas, sondeo de opiniones, y consultas a expertos y fuentes secundarias.

La información secundaria proviene de entidades tales como: El DANE, Cámara de Comercio, Promotora de Turismo, SENA, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Libros, Revistas, Periódicos, Documentos, Informes, etc.

Debido a el tipo de investigación es necesario el diseño de encuestas que permitan identificar y señalar características, condiciones, tanto de la oferta parahotelera, prostitución, vendedores ambulantes y políticas de control y manejo de playas.

Los datos se ordenarán y se clasificarán según número de frecuencias y de acuerdo a las variables utilizadas, estos se presentarán en tablas y datos estadísticos y para su análisis se tendrán en cuenta promedios como: lecturas porcentuales descriptivas, promedios como la media aritmética y el uso de medidas de dispersión como la varianza y desviación estandar según sea necesario.

CAPITULO I

RESEÑA HISTORICA Y SOCIOECONOMICA DEL TURISMO EN CARTAGENA

1.1 RESEÑA HISTORICA : GENERALIDADES SOBRE EL TURISMO

La evolución histórica del concepto turismo enmarca varias clases de hechos, en donde el hombre juega un papel importante como epicentro de la actividad turística.

La primera prueba histórica sobre la noción de lo que es turismo moderno se haya en la "Ley Francesa de las vacaciones pagadas", del 20 de junio de 1936, durante el gobierno del frente 24. Por primera quedó por escrito y en forma obligatoria, para toda Francia, la consagración del derecho al descanso.

El término "Vacaciones" proviene del Latín *Vocare* que significa *Vagar*. Hasta este momento el turismo es simplemente un hecho, garantizado a través de una norma, de un derecho.

Luego en 1946, la Constitución Francesa, instituyó nuevamente este derecho al descanso, mediante otra ley, es así como el concepto de Turismo adquiere la característica para ser realmente un hecho histórico.

Esta actitud reflejada en la Constitución Francesa fué seguida por algunos países en Europa con preocupaciones en materia de bienestar social, es así como en 1947, la Constitución Italiana garantiza el derecho al tiempo libre y posibilita el acceso de la clase trabajadora a actividades de tipo turístico.

En 1948, año crucial para el reconocimiento y desarrollo de los derechos sociales, aparece un documento más y nos da prueba de la naturaleza del turismo como hecho especial, es decir como hecho turístico : La "Carta de los Derechos Humanos", declaración universal hecha en el seno de la reciente

organización de las Naciones Unidas (O.N.U). Ello consagra el derecho al turismo en sus artículos 13 y 24. Veamos :

ARTICULO 13 : Derecho a circular y resalir libremente

ARTICULO 24 : Se reconoce el derecho al descanso, el derecho al disfrute del tiempo libre, el derecho a las vacaciones pagadas y a la limitación justa y razonable del trabajo.

En 1961, se siguió constatando como el turismo era fundamentalmente un hecho de naturaleza especial. Es en la "en la carta social Europe" donde por primera vez se interpreta al turismo como un hecho fundamental en la sociedad.

El turismo es ante todo un hecho social. Un hecho con características universales que posibilita una nueva relación social entre sujetos humanos, a través del uso del mundo exterior atractivo para actividades de recreación y descanso.

Lo anterior es ratificado en adelante, por medio de importantes pruebas escritas :

En 1966, aparece este reconocimiento en el "Pacto Internacional de los derechos sociales, económicos y culturales".

Se consagra aquí el derecho al turismo como hecho social y el derecho al descanso como necesidad humana.

En 1975, el "Acta final de la conferencia de Helsinki", reconoce el derecho al turismo.

En 1976, se consagra el turismo como hecho social en la Constitución Portuguesa.

En 1978, el turismo es concebido como un hecho social en una constitución de lengua castellana, en la Constitución Española. Según la mayoría de las teorías, es a partir del año 1945 cuando se da inicio a lo que conocemos como la teoría turística moderna.

Las nociones antecedentes, base de la actual teoría turística se ubican durante el período comprendido entre las primeras décadas del presente siglo hasta 1945.

Podemos referirnos básicamente aquellas corrientes de la época que como dijimos anteriormente son la base de la teoría turística, una de ellas la Corriente Económica concibe al turismo como un hecho económico. Para los representantes teóricos de esta escuela, el turismo es una manera de aprovechamiento de los recursos naturales que permite, por esto, obtener recursos o bienes de tipo económico.

Por otra parte la Corriente Cinética concibe el turismo fundamentalmente como un hecho de movimiento es decir, como un hecho cinético ; el turismo será entonces una traslación de personas hacia un mundo exterior atractivo.

Hablemos un poco ahora sobre la Corriente Psico-social, la cual se interesa en la relación social que se produce por causa del turismo y en la motivación turística. Se concibe el turismo como un hecho psico-social.

El turismo posee dos elementos que lo caracterizan : Una motivación interna de donde parte el desplazamiento como tal y un efecto social como el receptor que modifica notablemente a la sociedad y que es producido precisamente por dicha motivación.

1.1.1.1 ESCUELA ECONOMICA DEL TURISMO

1.1.1 EVOLUCION DE LA NOCION MODERNA DEL TURISMO

Según esta escuela lo importante en el turismo es su contenido utilitario. El utilitarismo ya había sido desarrollado por la teoría económica del siglo pasado (Bentham Stuart Mill) y fué ampliamente difundida en los círculos económicos comerciales europeos.

En términos económicos, el turismo es entendido como un producto, como una relación de un sujeto con el mundo exterior fundamentada esencialmente en los resultados económicos producido para el sujeto receptor.

Como ya anotábamos el precursor fundamental de esta escuela es Schollern ; actualmente son exponentes de la misma los españoles Luis Fernández Fuster (1967) y Manuel Figuerola Paloma (1980).

Según Luis Fernández Fuster, el turismo es un fenómeno importante para las economías de los países, con sus efectos multiplicadores aún antes de la segunda guerra mundial. Actualmente, agrega citando al italiano Tambroni, es la tercera fuerza de la economía después de la Industria y la Agricultura.

Para Manuel Figuerola Palomo, lo que justifica el turismo es precisamente su trascendencia económica. El turismo es un factor determinante del desarrollo que estimula directamente ó indirectamente otros sectores productivos; es además un multiplicador del gasto, un redistribuidor del ingreso y un gran generador de divisas, con lo que garantiza los resultados en el producto interno bruto en la balanza de pago.

1.1.1.2 ESCUELA HUMANISTICA

Esta escuela ha efectuado un gran aporte al estudio y entendimiento al fenómeno turístico. El turismo para los representantes de esta escuela, es ante todo un hecho humano ; su esencia no es en forma alguna un resultado económico sino que está dada por la parte más profunda del hombre, cuando éste utiliza los atractivos turísticos para su recreación y descanso.

El fundamento teórico de esta escuela lo encontramos en los profesores Walter Hunziker y Kurt Krapf, llamados los padres del turismo moderno y autores del primer tratado de teoría turística que se haya escrito en nuestra época : "El Tratado General del Turismo" (1942). Según ellos, el turismo es un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y la permanencia temporal de personas fuera del lugar de su residencia habitual, sin que sean motivados por el logro.

Es famosa su frase : “ El turismo no es sino una relación humana, no es sino un fenómeno humano”.

Como representantes recientes de esta escuela podemos citar a : Alberto Sessa (1972), Jean Medecin (1967) y a Luis Baldión (1976), este último colombiano sostiene que el turismo es un hecho humano, comenta lo inquietante que era ver el turismo tratado únicamente como un hecho económico cuando lo que en verdad ocurre es un encuentro entre sujetos humanos : por lo tanto agrega, la disciplina turística compromete todas la ciencias que tienen que ver con el hombre como la Sociología, Psicología, Antropología, el Derecho, la Geografía, la Historia.. y no únicamente la Economía.

1.1.1.3 ESCUELA SOCIOLOGICA DEL TURISMO

Para esta escuela lo que se da en el turismo no es simplemente un hecho humano, sino una relación de índole social, una relación de grupos de personas, de grupos sociales y en efecto, para esta época, el fenómeno turístico alcanza magnitudes insospechadas por los teóricos de las anteriores escuelas ; a partir de aquí, el turismo y su estudio tomaron otras proporciones.

El principal antecedente de esta escuela lo constituye la clásica obra " Homo Ludens"(1939) de Johan Huizinga, ubicada entre las teorías sociológicas y la historia, (Darwing, Comte, Rivet) y la Teoría Antropológica (Malinowsky, Levi-strauss).

El turismo pasa a ser visto como una actividad libre, fuera de la vida ordinaria, desprovista de todo interés material, con sus propios presupuestos de tiempo y espacio que promueva el suyo, la formación de grupos sociales con características especiales.

Dice OMT, debe dar cuenta del interés de todos los estados por el turismo, pero ante todo por sus valores sociales, culturales y humanos, frente a cualquier preocupación de carácter económico.

Como podemos apreciar, la Escuela Sociológica es la que elabora el concepto de turismo de una forma más rica y compleja.

A este respecto cabe mencionar tres novísimas tendencias que hacen parte de los antecedentes más importantes del turismo en forma general :

1.1.2 TENDENCIA ECONOMICA

Afirma que el turismo ha dejado de ser un hecho social y se ha convertido nuevamente en un hecho económico y cultural en crisis. Dentro de esta tendencia podemos citar V.B Cerny (1938). Según él, hoy en día el turismo es un hecho de "resultados económicos" que posee un espectro de influencia social y cultural. Cerny dice que la influencia económica está tomando otras perspectivas debido a los altos costos de la actividad turística y que el resultado cultural está deteriorado por los inconvenientes sociales que dicha actividad genera ; sumado a estos problemas ecológicos. Por tal razón el turismo se ha desocializado tanto económica como culturalmente y se haya en crisis.

Ya se vislumbra en Colombia, y especialmente en ciudades como cartagena, Santa Marta, demás atractivos turísticos de otras ciudades. Una marcada tendencia hacia la búsqueda de una esencia que informe el concepto de turismo y el reflejo de ellos lo encontramos en el Planificación Integral del Turismo de Sergio Molina y Sergio Rodríguez Abitia (1987).

Según los citados doctores "Los eventuales o contingentes conductores de los sistemas turísticos de nuestro país, concentran sus esfuerzos más en la optimización de un sistema que en promover un cambio cualitativo del mismo. La primera opción retarda la solución de la crisis del turismo ; la segunda marca el cambio para la instauración de un nuevo estado de orden cualitativamente superior.

1.1.3 TENDENCIA GEOGRAFICA

No se preocupa tanto de la relación socio-económica sino del mundo exterior, es decir del espacio ó atractivo turístico.

Se concibe el turismo como un problema social y económico por la inelasticidad de la oferta y la rigidez del espacio para turismo y por el daño que se está haciendo al no tener en cuenta la planificación. Con esta posición se identifica F. Griber, quien en su obra "La Gran Migración de Verano en las ciudades de Francia" (1969), dice que el turismo es un problema social porque cada día aumenta la cantidad de vacacionistas, mientras se disminuye y pierde calidad el espacio para vacaciones.

1.1.4 TENDENCIA SOCIOLOGICA

Para esta tendencia el turismo se ha convertido en un conflicto, es un problema social, ya que al ser humano en vez de socializarse a través del turismo, se ha convertido en un ser antisocial, con todos los perjuicios que este acarrea.

Dentro de este podemos destacar dos formas de entender el problema: una positiva y otra negativa.

Para atender la positiva el turismo es un problema social, pero solucionable en el momento en que el sujeto humano se comporte como tal, durante su actividad turística.

Para la tendencia negativa, el turismo es ante todo un elemento de la super estructura ideológica del sistema social occidental; un factor que permite la reproducción amplia de Capital para las multinacionales, a costa de las necesidades de los países en vía de desarrollo; un mito que fortalece las

estructuras del poder capitalista, un mecanismo que típica y resignifica las culturas populares y que adormece y alinea las masas.

1.2 ASPECTOS HISTORICOS DEL TURISMO EN CARTAGENA

1.2.1 ASPECTOS HISTORICOS DE CARTAGENA COMO CIUDAD

TURISTICA

Cartagena de Indias, considerada Patrimonio Histórico y Cultural de América, emplazada sobre dos (2) islas bajas arenosas, rodeadas por las importantes murallas.

Hacia el año de 1501, a los conquistadores solo los atraía el oro y las piedras preciosas, llega a la bahía de Cartagena, Rodrigo de Bastidas y confundiendola con un golfo la denominó "Golfo de Barú", más tarde Juan de la Cosa, uno de los mejores cartógrafos españoles, pero no encuentra motivo que lo incentiven y se alejan. Pasan décadas sin que nadie se acerque a la bahía hasta que en 1533 el 10. de junio se cumple el ceremonial de su fundación por el célebre Pedro de Heredia "llamando Calamarí; posteriormente en este nombre se cambiaría por el de Cartagena de Indias.

La hermosa y segura bahía se convirtió rápidamente en punto de patria para las expediciones de la Corona Española. En el tiempo que sus casas, claustros y callejuelas se levantaban, con inusitada velocidad se extendía su fama de ciudad próspera, por entre caterva de filibustero de la época. Comenzó entonces a ser el botín más deseado de todo el mundo.

Diez años después de su fundación se dan los primeros ataques de piratas los que fueron incrementándose, esto lleva a que los Reyes de España aprobaran la construcción de fuentes muralladas que rodearían la ciudad y permitirían controlar la rapiña de ultramar.

Después de tres siglos de bonanza y fastuosidad, de miseria y aventureros que la llevaron a tener en 1820 "La apariencia de una persona que no solamente había llevado una vida dura sino que también tendría que soportar una vejez difícil".

Los rigores de tantos combates la fueron agotando llevando a diezmar la población, sus casas, templos y balcones daban la sensación de una guerra que no terminaba de pasar. De esa ciudad pujante solo quedaba poco.

En el siglo XIX se abre el Canal de Dique lo que comunica el Caribe y el Río Magdalena. El comercio con los países centroamericanos y Estados Unidos empieza a florecer y consigo el resurgimiento de una ciudad terca que nuevamente se anima con los vientos de la bonanza.

Al finalizar el siglo XIX la presidencia de Rafael Nuñez es ejercida por primera y única vez desde un punto distinto (Cartagena) a Santa Fé de Bogotá.

Al iniciar el siglo XX era poco lo que ocurría en la ciudad. Hacia 1920 llegó el auge del comercio cafetero. La instalación de una incipiente industria petrolera, la construcción del Ferrocarril, y casi sin darse cuenta se fué creando el espacio para una nueva actividad de la economía. El turismo.

En Bocagrande, antigua zona de manglares, el departamento y algunas personas particulares compraron por un peso de la época 30.000 m² para construir un hotel de lujo.

En 1943 se inauguró el Hotel Caribe, y desde esa noche no ha dejado de ser el Centro de la Actividad Cultural y Turística de la ciudad.

Al tiempo que crecía la fama del Hotel Caribe, aumentaba la de manga, barrio levantado al otro lado de la bahía, a donde las clases más acomodadas trasladaron su mundo.

Como no hay mal que dure cien años, ni ciudad que lo resista los de Cartagena parecen haber llegado a su fin, los cartageneros empiezan a descubrir con sus ojos los maravillosos escenarios que habían tenido.

La Sociedad de Mejoras Públicas y Colcultura, se han hecho cargo de la recuperación y rehabilitación de estas áreas históricas ; este redescubrimiento, o reconciliación con el pasado, le ha ido cambiando la cara a buena parte de la zona histórica.

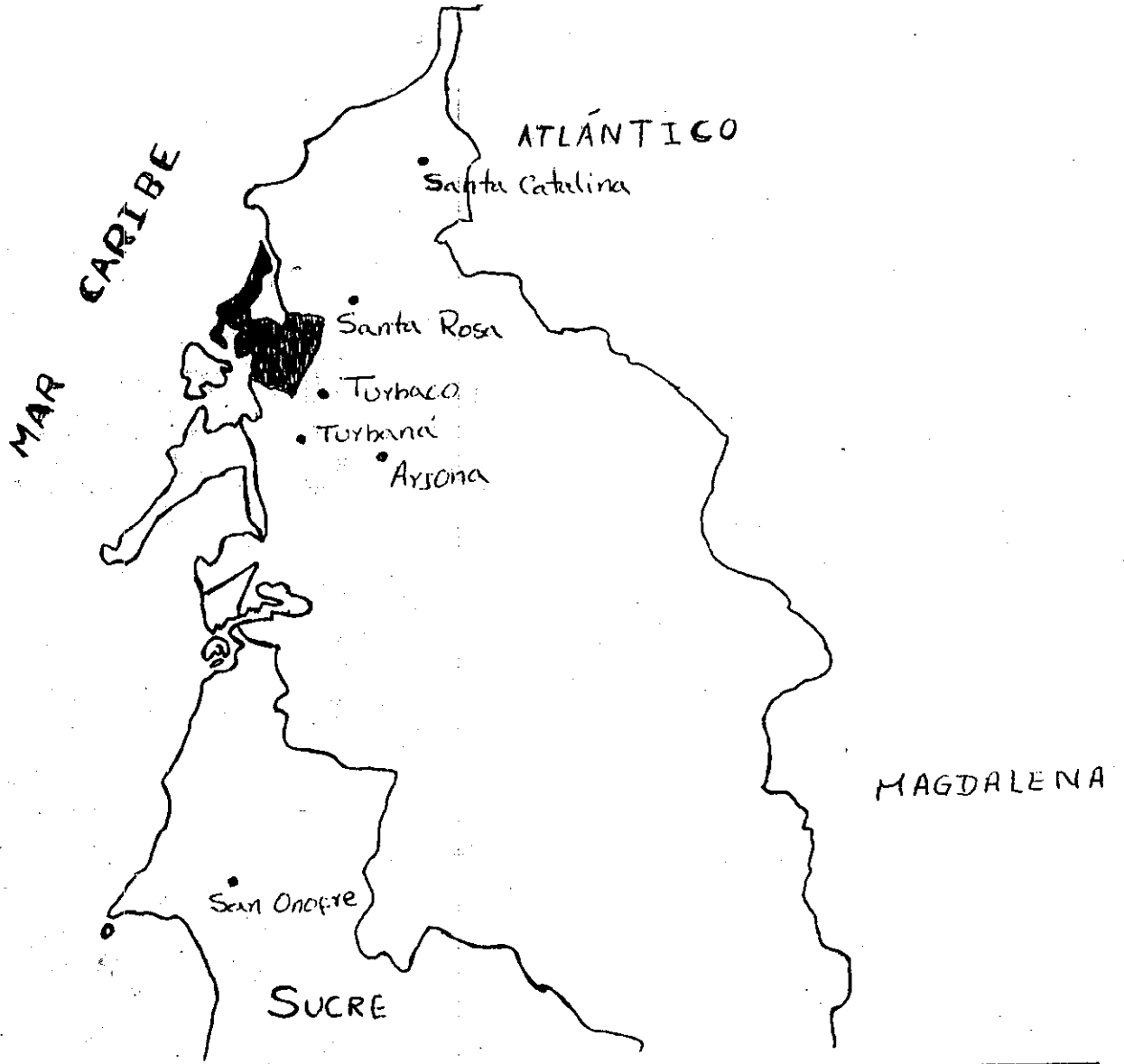
1.2.2 ASPECTOS GEOGRAFICOS

Cartagena está situada al norte de Colombia, a los 10, 25' 30" latitud norte y 75, 32' 25" latitud oeste con relación al Meridiano de Greenwich.

Limita al norte con el Mar Caribe ; al sur con el municipio de San Onofre ; al oriente con los municipios de Santa Catalina, Santa Rosa, Turbaco, Turbana y Arjona ; y al occidente con el Mar Caribe.

Presenta un clima tropical de tipo sabana, con gran influencia de los vientos alisios del noroeste, los cuales soplan generalmente en los meses de Diciembre y Marzo, dando origen a estaciones secas y lluviosas. (ver mapa página siguiente).

MAPA No.1



NORTE DPTO DE BOLIVAR	ESCALA : 1 :950.000
MUNICIPIO DE CARTAGENA	

CAPITULO II

2. PANORMA DE LA OFERTA TURISTICA

2.1 ANALISIS DE LA OFERTA

2.1.1 ATRACTIVOS TURISTICOS

Cartagena cuenta con la materia prima para generar la atracción de visitantes nacionales e internacionales ; entre los atractivos más significativos podemos mencionar :

- **Sitios naturales :**

Playas, bahía, islas, jardín botánico, etc.

- **Bienes Culturales :**

Arquitectura (civil, religiosa y militar), ciudad heroica, música, danza, artesanías, gastronomía, etc.

- **Realizaciones técnicas :**

Zona industrial, centro de investigación, etc.

• **Acontecimientos programados :**

Fiestas, ferias, festivales, congreso, deportes vacacionales en playa, conciertos musicales, reinados, etc.

Además de lo anterior, su gente cálida y dispuesta a celebrar con el visitante, la cual ha tomado la delantera frente a otras ciudades vacacionales, capacitándose en diferentes academias de hotelería, historia y guías turísticos.

La ciudadanía al mismo tiempo ha tomado conciencia y trata con manos de seda al visitante, orientándole y prestándole el apoyo solicitado ; los taxistas y cocheros transportan al veraniente a los históricos sitios y monumentos de esta capital, con entusiasmo y conocimiento sobre el origen de los escenarios naturales que han convertido a Cartagena en Patrimonio Histórico de la Humanidad.

Todo esto sumado a los elementos de facilitación turística como el alojamiento con numerosos hoteles con estilos europeos y norteamericanos que reciben a diario personajes del jet set, y a convencionistas procedentes de los cuatro

continentes quienes encontraron confort y servicios de gran tecnología, recibiendo el aplauso de sus huéspedes; restauración, diversión, transporte (aéreo, marítimo, fluvial y terrestre), y otros servicios.

Para hacer un análisis de competitividad de la oferta turística de Cartagena, es importante identificar los segmentos del mercado a los que tenemos acceso y en los que tenemos posibilidad de competir.

Para estos se han definido los siguientes segmentos :

SEGMENTO	DESCRIPCION
TURISMO DE SOL	Gira en torno a vacaciones al lado del mar, con la realización de actividades complementarias, diversas y diversión nocturna.
TURISMO DE FIN DE SEMANA	Relacionado con turistas que visitan la ciudad en viajes entre 1 y 4 días con una motivación básica cultural ó para asistir a conciertos, presentaciones, etc.
TURISMO DE NEGOCIOS	Desplazamientos individuales derivados de la actividad profesional ó comercial.

CONGRESOS	Son los viajes derivados de la necesidad de reunión entre personas de organizaciones profesionales, entidades estatales, etc. Con el objeto de intercambiar información, experiencias, mejora de conocimiento, etc.
FERIAS	Viajes motivados por la asistencia a una feria ó salón de carácter comercial.
INCENTIVOS	Todos aquellos viajes contratados por una empresa para su personal ó sus clientes como herramienta de motivación.

TOURS ORGANIZADOS	<p>Viajes motivados por el deseo de conocer lugares que reúnen algún interés de tipo paisanístico, cultural, gastronómico, etc. El itinerario comprende paradas cortas y suele ser estructurados. Se contrata un paquete completo a una agencia de viaje. Dentro de éste segmento se clasifican los cruceros que llegan a la ciudad por un solo día.</p>
--------------------------	--

Es importante dentro del proceso de aumentar la competitividad de Cartagena la estructuración de la oferta pública y privada, para ofrecer un producto de alta calidad en el mercado del caribe. Para ello se identifican como necesarios :

- **La conjunción de la oferta privada:**
 - Hoteles
 - Agencias
 - Centro de Convenciones
 - Otros servicios
- **La conjunción de ofertas privadas y públicas**
 - Servicios públicos
 - Bienes Culturales y Patrimoniales
 - Otros bienes y servicios

Adicionalmente la promoción turística debe ser tratada independientemente de la imagen del país, segmentada y enfocada a los mercados que se definan como estratégicos.

Es importante anotar que actualmente el turismo que llega a Cartagena es mayoritariamente nacional. El 62% de los turistas que se hospedan en hoteles son colombianos. Este porcentaje sube por encima del 85% si incluimos a los turistas que se hospedan en apartamentos turísticos.

En general Cartagena solo presenta ventajas significativas con relaciona los demás destinos del caribe en los campos de atractividad por el patrimonio histórico y como sede para la realización de congresos. Es importante destacar que aunque Cartagena se mantiene como el destino de vacaciones más importante para el turista nacional, el market share ha disminuido frente a las islas del Caribe como resultado de la apertura económica y la revaluación del peso.

2.1.2 COMPORTAMIENTO DEL SUBSECTOR ALOJAMIENTO

HOTELERO

La oferta de alojamiento con estrellas creció en 5.62% hasta el año 1966. La mayor participación porcentual para ese año la tienen los hoteles cinco (5) estrellas y los de tres (3) estrellas, cada uno con un 27%, seguido de los de cuatro (4) estrellas 18%.

CUADRO No. 1**ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS DESAGREGADOS**

No.	ITEMS	CATEGORIA	%	No. de HAB	%	No.	%
						CAMAS	
6	Hoteles	5★	27%	1406	41%	2603	37%
4	Hoteles	4★	18%	529	15%	1235	18%
6	Hoteles	3★	27%	1098	32%	2304	33%
3	Hoteles	2★	14%	171	5%	422	6%
3	Hoteles	1★	14%	209	7%	426	6%

22	Subtotal		100%	3413	100%	6990	100%
41	Hostales y Residencias clasificadas			111		295	
40	Hostales y Residencias sin clasificar.			920		2404	
81	Subtotal			1031		2699	
103	Total			4444		9689	

Otras formas de alojamiento :

	UNIDAD	CAPACIDAD
(PERSONAS)		
Camping	54 módulos	200
Cabañas	44 cabañas	240
Albergue Turístico		40

Total		480 Personas

Fuente: Promotora de turismo de Cartagena.

La tasa de crecimiento habitacional hasta 1996 y parte de 1997 representó un 8.8% en los establecimientos con estrellas. Igualmente las camas crecieron a un ritmo del 6.3% en el período. En la participación relativa de las habitaciones en los establecimientos con estrellas, la que causó mayor cuota son los hoteles de 5 estrellas con un 41% del total; seguido de los de 3 estrellas con un 32%. Este

comportamiento también se observa en el número de camas, donde los hoteles 5 estrellas siguen liderando la distribución con un 37% y los de 4 estrellas con el 33%. El índice Cama/Habitación entre 1990-1996 promedió el 2.5%. (cuadro No1)

2.1.3 COMPORTAMIENTO DEL SUBSECTOR ALOJAMIENTO PARAHOTELERO

Tradicionalmente Cartagena ha sido una ciudad con una oferta orientada al turista de vacaciones. De ahí la localización de la mayoría de los hoteles de la zona de Bocagrande y el Laguito, con nuevos desarrollo en las playas de la Boquilla, zona norte del Distrito y la Isla de Barú.

La tendencia de la oferta de alojamiento en los últimos años ha sido de crecimiento, no solamente de la hotelería organizada, sino también residencias, hostales y apartamentos turísticos sin ningún control ó clasificación. Estos últimos han tenido efectos negativos sobre el turismo, la rentabilidad de la hotelería formal y la calidad de los servicios que se ofrecen al turista, particularmente en la zona de Bocagrande y el Laguito, donde se ha invadido el espacio público de Antejardines y Andenes con la instalación de todo tipo de Restaurantes, Cafeterías, etc. De baja calidad.

CUADRO No. 2

NOTELES	No. DE ESTABLECIMIENTOS	No. DE APARTAMENTOS	No. DE CAMAS
Hoteles *****	2		2752
Hoteles ****	4		1108
Hoteles ***	4		2018
Hoteles **	4		787

Hoteles	5			607
Total Hoteles	19			7272
Hostales y Residencias	23			1576
Apartamentos Turísticos			3000	18000
Apartamentos Parahoteleros	25		609	3654(2.436 Hab.)

Estas cifras se basan en la capacidad normal de los establecimientos y no incluyen camas adicionales. Las cifras de números de camas en apartamentos turísticos se basan en una densidad de 6 camas/ apartamentos y 3.000 apartamentos.

Fuente : empresa Promotora de Turismo.

En general, dentro de la ciudad, la oferta hotelera se percibe como de buena calidad, aunque al consultar a los turistas la percepción es de una oferta básica, orientada principalmente al turismo de vacaciones y con limitadas comodidades ó servicios avanzado para el turista de negocios, salvo en los hoteles de cinco estrellas.

Observamos que según encuesta a 25 edificios dedicados al arriendo parahotelero, detallando un índice de 6 camas/apartamentos se deduce que la oferta de camas para esta muestra es de 3.654 camas. Según 609 apartamentos detectados y con mayor frecuencia encontramos apartamentos de hasta y habitaciones para un total de 2.436 habitaciones.

El índice cama/habitación para esta muestra parahotelera estaría representado en 1.5 para 1997 (ver cuadro No. 2).

El sector turístico cada vez toma más fuerzas, es el fenómeno de la parahotelera. Según estudios realizados para entidades turísticas (COTELCO), se afirma que en el sistema paralelo presenta el 145% en Barranquilla, el 133% en Medellín y el más alto para Cartagena con el 193% respecto a la hotelería normal.

Traduciendo lo anterior a datos estadísticos, para Cartagena la parahotelera estaría representada en 6.587 habitaciones hasta 1996.

La oferta parahotelera en Cartagena, se encuentra concentrada en zonas turísticas tales como Marbella, Crespo, Centro histórico, Bocagrande y en mayor cuantía en el Laguito.

Según encuesta realizada a 50 establecimientos ó edificios de las zonas anteriores, el 56% ofrecen su servicio todo el año, el 40% en temporadas y el 4% ocasionalmente. (ver cuadro No. 3)

CUADRO No. 3

EPOCA	No. DE ESTABLECIMIENTOS	%
Ocasional	2	4%
En temporada	20	40%
Todo el año	28	56%
Total	50	100%

En su mayoría son apartamentos cuyos dueños los ponen al servicio del turista mediante comisionistas de la ciudad ó copropiedad del edificio y en otras ocasiones el contrato es realizado con anterioridad y fuera de la ciudad por sus propios dueños a familiares ó amigos.

De los turistas alojados por parahoteleros, la mayoría son nacionales provenientes de ciudades tales como Medellín, Cali, Bogotá; pero en algunos casos los turistas internacionales igualan a los nacionales principalmente por Italianos, Españoles y Norteamericanos.

El costo por día del alquiler parahotelero según estudios de campo, fluctúa en temporadas entre el \$100.000 y \$150.000 y en época normal entre \$50.000 a \$90.000, para apartamentos con 2 y 3 habitaciones, existiendo también una oferta especializada de suits pent house con un precio entre \$200.000 y \$300.000 en época normal y entre \$350.000 y \$550.000 en temporada.

En cuanto a números de apartamentos parahoteleros que ofrece cada edificio, la mayor parte, es decir el 60% de ellos, cuentan con un promedio de 1 a 10 apartamentos disponibles para el arriendo turístico. El 40% restantes está distribuido entre los rangos de 11 a 60 y más apartamentos por edificio.

(ver cuadro No. 4).

Estos apartamentos tienen capacidad para albergar de 3 hasta 10 personas, con un promedio de camas de 2 a 6 y un número de habitaciones de 1 a 4, en algunos casos con apartamentos y pent house.

Cabe anotar que la capacidad de albergue de c/u de estos apartamentos varía de acuerdo a las exigencias del turista y de las políticas de administración del edificio, la cual se flexibiliza y se sobre satura en algunos casos.

Toda esta oferta parahotelera cuenta con una infraestructura adecuada y atractiva en cuanto a tarifa, comodidad, servicio, espacio, etc, que unido al

Hecho de que los propietarios de estos apartamentos no pagan impuestos por los ingresos recibidos, ejercen una competencia directa que perjudica a los empresarios legalmente constituidos. Los impuestos que se dejan de captar serían deducibles a raíz de un ingreso mensual detectado por apartamento entre los rangos de \$1'500.000 a \$2'700.000 en época normal y entre \$3'000.000 y entre \$5'500.000 en temporada, para apartamentos de 2 a 4 habitaciones. Para suits y pent house, los ingresos mensuales sin reducción de impuestos estarían entre \$6'000.000 y \$9'000.000 para la época normal y entre \$10'500.000 a \$16'500.000 en temporada por apartamento.

Entonces se hace necesario y urgente reglamentar esta actividad para convertirla en fuente significativa de ingresos fiscales, y al mismo tiempo para vigilar la calidad del servicio prestado.

CUADRO No. 4

RANGO	No. APARTAMENTOS QUE SE OFRECEN	%
1-10	30	60%
11-20	4	8%
21-30	4	8%
31-40	4	8%
41-50	2	4%
51-60	2	4%
61 - Más	4	8%
TOTAL	50	100%

2.2 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

2.2.1 HUESPEDES ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.

CUADRO No. 5**HUESPEDES ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS
HOTELEROS LEGALES DE CARTAGENA 1990-1996**

AÑOS	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
1990	506.463	54.825	561.288
1991	676.364	75.920	752.284
1992	573.649	234.730	808.379

1993	466.484	284.141	750.625
1994	490.341	375.038	865.379
1995	502.240	219.455	721.695
1996	492.836	128.543	621.379
Tasa de crecimiento 90/96	7.6%	21.43%	9.5%

Fuente: Cámara de Comercio 1990/1995

80% de establecimientos hoteleros de Bocagrande y Centro

1996:

DIES. Universidad de Cartagena

En el cuadro NO. 5, se muestra que en 1990 los huéspedes alojados en establecimientos legalmente constituidos representaron 561.288, de los cuales los nacionales fueron 506.463, significando el 90% y los restantes el 10% a los extranjeros con 54.825 huéspedes.

Esta misma situación para 1996 cambia sustancialmente, porque la cuota de turismo extranjero se aumenta en un 21% y la participación nacional disminuye al 79%; lo que se observa en las tasas de crecimiento mientras que la de los nacionales crece en un 7.6% entre 1990 y 1996, la de los extranjeros lo hace a una del 21.4% indicando mayor dinamismo en estos últimos.

Las cifras de ocupación de hoteles, conforme lo demuestran balances de huéspedes registrados en los establecimientos legales de la ciudad, en los últimos años no solo ha disminuido el flujo de visitantes de nacionales sino también en de extranjeros.

De 502.240 visitantes nacionales en 1995, se pasó a 492,836 en el 96 ; y de 219.455 turistas extranjeros en 1995 se pasó a 128.543 en el 96.

Para 1997 los establecimientos hotelero de primer orden en la ciudad muestran que escasamente estuvieron ocupado en un 60% durante el principio de la Semana Santa, época de auge la tasa de ocupación, para estos días santos fué del 90% cuando anteriormente se presentaban sobre venta.

De los visitantes extranjeros, colombia es el país que recibe más viajeros internacionales en el grupo andino. Llega más de un millón, de los 154.231 son norteamericanos, contribuyendo con 387 millones de dolares.

En Cartagena, la tasa de crecimiento de visitantes extranjeros se ubicó en 15.6% de las cuales las de turistas acusó el 21.12% y la de excursionistas en el 10.08% en el período del 90-96. El número de turistas se cuadruplicó y el de cruceristas se duplicó, notando una recuperación después del descenso originado por el narcoterrorismo.

Debemos anotar igualmente que la participación de excursionistas en el total de visitantes extranjeros supera al de turista, con excepción de los años 1991 y 1996. (cuadro No. 5)

CUADRO No. 6

AÑO	TURISTAS	EXCURSIONISTAS	TOTAL VISITANTES
1990	7.783	8.958	16.741
1991	26.146	21.100	47.246
1992	29.289	40.648	69.937
1993	40.080	72.849	112.929
1994	57.451	60.612	118.063
1995	75.151	103.346	178.497
1996	128.543	97.911	226.454
TASA DE CRECIMIENTO	21.12%	10.08%	15.6
1990/1996			

Fuente : Edurbe S.A. Cámara de comercio de Cartagena, Sociedad Portuaria, Promotora de Proturismo.

Los extranjeros que entraron por el Aeropuerto Rafael Nuñez según la región de procedencia en 1996, fué según estudio de la Promotora de Turismo :

Europa	32.589
Norte América	11.966
Centro América	6.959
Sur América	5.442
Zona Caribe	230

El principal mercado de 1996 fué el Europeo con un 56%, seguido de Norteamérica con un 20% y Centro América con un 12%.

En cuanto a turistas registrados en establecimientos hoteleros legales en 1996, fué de 492.836, distribuidos así :

Santa Fé de Bogotá, Medellín, Cali, Pereira, Bucaramanga, Barranquilla, principalmente.

2.2.2 HUSPEDES ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS

PARAHOTELEROS

Como se afirmó anteriormente, no existen mecanismos legales de control sobre este tipo de actividad llamada parahotelera, por lo tanto los datos estadísticos serán aproximados, teniendo en cuenta la capacidad total de alojamiento de los distintos establecimientos involucrados y la oferta destinada a turista de ese total; y que el número de usuarios durante el año ó durante las temporadas es relativo, pues de acuerdo al tiempo de estancia del turista, el arrendador podrá ofrecerle varias veces en un mes ó en una temporada y dependiendo de esta estancia ajustará su tarifa a cobrar.

Los mejores usuarios de estos apartamentos turísticos son los turistas nacionales. Entre los cuales se destacan los Bogotanos, Paisas y Caleños. Sin olvidar la cuota de extranjeros cuya estadía por lo general es más amplia de acuerdo al número de días que aveces se extiende a meses.

Estos turistas extranjeros, a raíz de su relativa larga estadía, prefieren estos apartamentos turísticos, pues les representa en ahorros en cuanto a tarifa, permitiéndole a su vez tener un sitio de base ó fijo que les permita trasladarse a otros sitios turísticos de la región, sin preocuparse luego de su hospedaje. Sabiendo que a su regreso estará disponible.

Cabe anotar que estos edificios, son atractivos también en la medida de que son pocos restrictivos en cuanto a las políticas de ingresos de acompañantes al interior de los apartamentos y flexibilizan el número usuarios por apartamentos, el cual muchas veces se aumenta.

En este caso la demanda de alojamiento turístico parahoteleros está en función de la oferta existente de edificios en el sector turístico y el tiempo de estadía de los turistas usuarios.

Podemos destacar entre estos edificios parahoteleros a los de mayor participación como :

- Edificio Las Tres Calaveras (Laguito), que ofrece 60 apartamentos de 1, 2 y 3 alcobas con un número de 4, 6 y 9 camas por apartamento.
- Edificio Cristoforo Colombo (Laguito), con 40 a 50 apartamentos de 1 ó 2 alcobas para 4, 5, 6, 7 y 8 personas.
- Edificio Conquistador (Laguito), con 200 apartamentos aproximados para turistas. Con apartamentos tipo estudio con 4 camas, de 1 y 2 alcobas para 6 y 8 personas máximo y pent house con 3 y 4 habitaciones con un número de hasta 10 camas.
- Edificio Los Delfines (Bocagrande), 25 apartamentos en arriendo turísticos con un número de camas de 6 a 8 por apartamentos.
- Edificio Margarita del Mar (Bocagrande), 11 apartamentos en arriendo con 2 alcobas y 5 camas cada uno.

- Edificio Marineros (Laguito), 10 apartamentos, con dos habitaciones y 5 camas por apartamentos.
- Edificio Antares (Laguito), con 20 apartamentos de 1,2 y 3 alcobas con 1,2,3 y 4 camas por apartamento.
- Edificio Bavaria (Laguito), con 36 apartamentos de 1,2 y 3 alcobas con capacidad para 5,8 y 12 personas.
- Edificio Marina del Rey (Laguito), con 30 apartamentos disponibles para arriendo turístico con 1,2 y 3 alcobas, con capacidad para 4,8 y 10 personas máximo.
- Edificio Tocahagua (Laguito), con 80 apartamentos, la mayoría de 1 habitación. Con 2 camas cada uno y un sofacama para 4 personas.
- Edificio Atlantis (Laguito), con 22 apartamentos de 2 y 3 alcobas, con capacidad para 3,4 y 5 camas.

Además de estos podemos mencionar otros que aunque no tienen un número considerable de apartamentos para el arriendo a turistas, si prestan el servicio pero en menor cuantía de 1 a 10 como son :

- Edificio Playa Mar 6 apartamentos
- Edificio Torre Centauro 7 apartamentos
- Edificio Exelaris 4 apartamentos
- Edificio Hipocampo 7 apartamentos
- Edificio Torre Caribe II 5 apartamentos
- Edificio Torre Caribe I 2 apartamentos
- Edificio Alonso de Ojeda 5 apartamentos
- Edificio Faro Tequendama 5 apartamentos
- Edificio Las Brisas 1 apartamento
- Edificio Torre Mar 1 apartamento
- Edificio Laguito 5 apartamentos
- Edificio El Mirador 8 apartamentos
- Edificio Sol del Caribe 5 apartamentos

- Edificio Panorama

4 apartamentos

Existe una oferta de casas familiares no estipuladas y en muchos casos difícil de detectar, dedicadas al arriendo temporal para turistas en sectores como Marbella, Grespo y parte del Centro Histórico.

2.2.3 EMPLEO EN EL SECTOR HOTELERO Vs PARAHOTELERO

El sector turístico tiene un potencial importante en cuanto a la generación de empleo. Sin embargo estudios recientes reflejan una escasa participación del sector en la generación de empleos en ciudades, que como Cartagena son predominantemente turística.

Según el Corpes (1996), en estudios realizados, señala como el número de empleados vinculados al subsector restaurantes y hoteles en la ciudad. Sólo alcanza a representar el 6.1 del total de la población ocupada.

CUADRO No. 7**ESTRUCTURA OCUPACIONAL**

SUBSECTOR	TAMAÑO MUESTRA	EMPLEO TEMPORAL	%	EMPLEO PERMANENTE	%	EMPLEO TOTAL	%
Hoteles y Restaurantes	27	430	64.5	1.129	60.4	1.559	61.5
Joyerías	24	42	6.3	137	73.3	179	7.0
Restaurantes	24	73	11	311	16.60	384	15.1

Agenc.de	12	50	75	200	10.70	250	9.8
Viajes.							
Alm. de	29	71	10.70	93	497	164	6.5
Artesanía.							
TOTAL	116	666	26	1.870	74	2.536	100%

El cuadro No. 7, muestra como la mayor parte del empleo directo es de carácter permanente, representando el 74% del total. Mientras que el empleo temporal o estacional causa el 26%. El personal permante se refiere a las vinculaciones por medio de contratos de trabajos no inferior a un año. Las vincualciones temporales se consideran menores a un año.

CUADRO No. 8
ESTRUCTURA OCUPACIONAL INTERNA

ESTABLECIMIENTO	EMPLEO TEMPORAL		EMPLEO PERMANENTE		TOTAL	
	%		%		%	
Hoteles y Residencias	28		72		100	
Joyerías	23		76		100	
Restaurantes	19		81		100	
Agencias de Viajes	20		80		100	
Almacenes de Artes.	43		57		100	

Los hoteles y residencias son los establecimientos con mayor cuota de participación en la generación de empleo con el 61.4% del total. Estos negocios absorben el 64.5% del total de empleos temporales del sector y 60.3% de empleos permanentes del mismo. Le siguen en importancia los restaurantes, agencias de viajes, joyerías y almacenes de artesanías.

(Ver cuadro No.8). Los negocios del sector que precisan de un mayor número de empleados permanentes, son los restaurantes y las agencias de viajes. Para estos, aproximadamente el 80% de su personal es permanente y el 20% restante es temporal. Los hoteles y residencias necesitan para su operación, personal permanente del 72%. Los almacenes de artesanías son los de mayor requerimiento de empleos temporales con el 43%.

CUADRO No. 9**SALARIO DEL SECTOR HOTELERO**

1 SALARIO	%	MAS DE 1	%	MAS DE	%	TOTAL	%
MINIMO		HASTA 2		2 SM			
		SM					
10	18.5	28	51.8	16	29.6	54	100

Fuente : El mercado del trabajo en Cartagena y su Area metropolitana de influencia.
 Universidad de Cartagena 1996.

La tendencia de remuneración del sector turístico para sus empleos en 1996, muestran como el subsector hotelero remunerando la mayor parte de sus trabajadores (70% aproximadamente), con salarios entre 1 y 2 salarios mínimos. Los cálculos para el subsector hotelero resultan representativo si tomamos en cuenta que estos establecimientos son los mayores demandantes del sector (Ver cuadro No.9).

En cuanto a la parahotelaría y la generación de empleos, según encuestas realizadas a edificios dedicadas al arriendo turístico, se observa que el número de empleados no varía considerablemente en la mayoría de los casos aún en temporadas altas este no llega a duplicarse mostrando la poca participación de estas actividades parahoteleras en la generación de empleo, contrario a la participación de hoteles y residencias legales en el empleo de la ciudad, el cual es considerable. (Ver cuadro No.10).

CUADRO No. 10

ESTRUCTURA OCUPACIONAL HOTELERA Vs PARAHOTELERA

SUBSECTOR	TAMAÑO MUESTRA	EMPLEOS		%		EMPLEO TOTAL
		TEMPORALES	PERMANENTES	%	%	
Hoteles y Res.	27	430	1.129	28	72	1.559
APARTAMENTOS TURISTICOS (PARAHOTELERA)	25	53	217	19.7	80.3	270

Fuente : ENCUESTAS (Datos de los investigadores).

Promotora de Turismo

A raíz de la muestra de 27 hoteles y residencias encuestadas en Bocagrande y Laguito, se observa que de 1559 empleos totales generados por establecimientos, 1.129 de ellos tienen carácter de permanente y 430 son temporales evidenciando su participación en el Empleo, aunque como se afirmó anteriormente se viene reflejando una disminución paulatina, a raíz de disminuciones en los visitantes turísticos de 1997 (en un 30%), como por ejemplo el Hotel las Velas que se ha visto en la necesidad de precidir de los servicios de empleados directos, lo cual viene avanzando aún la crisis del desempleo en Cartagena.

De la parahotelería se observa según encuestas realizadas a una muestra de 25 edificios arrendadores turísticos, que de 270 empleados totales, el 80.3% es decir 217 empleos son temporales evidenciándose este fenómeno en épocas de auge.

El número de empleados parahoteleros por consiguiente no varía en grandes proporciones, ni aún en temporadas; algunos dueños de apartamentos tienen

sus aseadoras o mucamas los cuales traspasan sus servicios a dos nuevos usuarios ocasionales, disminuyendo con esto la oferta de empleos.

Los pocos empleos originados en temporadas por los edificios que arriendan a turistas son empleados operativos como recepcionistas, asensoristas, aseadoras y en algunos casos un supervisor que vigile y controle el uso de estos apartamentos.

CAPITULO III

3. INCIDENCIA DE LA PROSTITUCION EN EL DESARROLLO TURISTICO

3.1 GENERALIDADES DE LA PROSTITUCION EN CARTAGENA

La Prostitución constituye una cultura invisible y de ética insensible, que se evidencia en la limitada información sobre el fenómeno y la población afectada y además en la notoria escasez y poca calidad de los servicios asistenciales a su disposición.

La prostitución presente en muchas culturas y períodos históricos tiende a aparecer como fenómeno de la violencia ejercida desde tiempos antiguos sobre la mujer. Decir que la prostitución es "La profesión más vieja del mundo", catalogarla como un fenómeno social, natural ó inevitable, es apartarla de la responsabilidad humana y callar sobre sus consecuencias. Se

dice que nació de la necesidad y el interés. "La prostituta, mujer de pueblo, víctima de la miseria, por carecer de otros medios de subsistencia, se dedicaba a explotar su cuerpo". Entonces, surge la prostitución y por consecuencia los burdeles y al final la calle. Se ha convertido en el negocio que atrae cantidades de dinero y personas que con su evolución la han hecho una profesión especializada, que ofrece estrategias comerciales que buscan la satisfacción y comodidad del sector clientelista asiduo de este particular servicio. Así por ejemplo se ofrecen mujeres de diferentes etnias, virtuosas ó profesionales, llegando al negocio a su máxima expresión con la existencia de redes de intercambio y contratos novedosos para abastecer los diferentes mercados nacionales e internacionales.

Cuando el término industria sexual se usa, hay otras personas involucradas además de aquellas que realmente venden el servicio (sexo); como los que lo compran (clientes) y aquellos que controlan el negocio o actúan como agentes, por ejemplo, los administradores de hoteles y bares, choferes de taxi y la policía. Esta industria sexual abarca una infraestructura de apoyo

como burdeles, agencias de acompañantes, moteles y trabajo sexual callejero.

Hoy por hoy en campo laboral se ha ampliado hasta llegar a integrar jóvenes del sexo masculino, lo cual ya no representa una labor exclusiva de mujer.

El término prostituta, viene del latín PROSTOS que significa SOBRESALIR, estar saliente y que representa la actitud de una mujer o un hombre ofreciéndose a la publicidad sexual; es el ejercicio de la función sexual por pago y la explotación económica de la mujer aprovechando sus atractivos físicos.

Los trabajadores sexuales en su mayoría provienen de situaciones de pobreza, de hogares desorganizados y contextos sociales y ambientales agresivos, violentos y con poca saneación ambiental; entonces se ha puesto de manifiesto que la pobreza puede generar la prostitución acompañada de otros u otros factores, cuyas trabajadoras se exponen a la agresión, violencia, maltrato físico y psicológico, a las enfermedades de transmisión sexual (ETS), etc.

La trata de blancas, es el comercio de mujeres para la prostitución a nivel nacional e internacional. En Colombia esta modalidad se manifiesta más en ciudades como Medellín, Santa Fé de Bogotá, Cali y Cartagena, aunque esta última de manera local, abasteciendo cruceros, barcos pequeños y privados, prostíbulos intermunicipales, etc ; y que patrocina el intercambio de mujeres pertenecientes a diferentes razas : Latinas, Griegas, Europeas, etc.

Hay varios de los rincones más hermosos de Cartagena, están siendo amenazados por el caos generado por la falta de autoridad, abusos de los espacios, y turismo desorientado, surgiendo problemas como altos precios, vendedores ambulantes, inseguridad y crecimiento de la prostitución en todos sus tipos, como lo muestra los comentarios descritos y documentos durante 1996 y lo transcurrido en 1997.

Encontramos entonces que la prostitución es un flagelo social y latente que se incrementa en el sector turístico de la ciudad y que está incidiendo en forma directa y negativa en la satisfacción de algunos turistas y residentes, ya que en ocasiones resulte incómodo salir a disfrutar de los atractivos turísticos y encontrarse con la presencia de trabajadoras sexuales ; para otros

la prostitución incide de manera favorable, puesto que genera altísimos ingresos.

En el sector turístico, actualmente se puede hablar de un turismo sexual, ya que se ha podido concluir que muchos turistas, especialmente italianos y españoles vienen a la ciudad única y exclusivamente a eso.

Cartagena por ser una ciudad donde llegan tanto turista extranjeros y nacionales, es considerada por las trabajadoras sexuales, como una mina de oro a explotar y de esto que se valen para querer mejorar su estado de inferioridad social, económica, salarial, cultural en el cual viven.

Como se dijo anteriormente, la prostitución en general está enmarcada dentro de la pobreza, pero además la afluencia de ésta y su respectiva incidencia sobre el sector turístico de Cartagena, se debería a factores tales como ser ciudad considerada como polo turístico, falta de control y autoridad en lo relacionado a la actividad, índice de desempleo y demanda del turista, especialmente del extranjero, de los trabajadores sexuales.

De la ciudad podemos destacar, según estudios de la Promotora de Turismo : 1997 :

Población total	694.582 habitantes
Población en edad de trabajar	520.374 (80%)
Población económicamente activa	267.721
Desocupados	24.516
Ocupados	243.205
Inactivos	252.653
Tasa de desempleo	9.1%

3.1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**CUADRO No. 11****LUGAR DE PROCEDENCIA DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES QUE
LABORAN EN LA CIUDAD DE CARTAGENA**

REGIONES NATURALES	No. DE MUJERES	%
Región Caribe	20	40
Costa Pacífica	12	24
Región Andina	18	36
Amazonía	0	0
TOTAL	50	100

A través de una encuesta aplicada a una muestra de 50 trabajadoras sexuales de diferentes prostíbulos y calles de Cartagena, se puede establecer que un 40% de las mujeres trabajadoras proceden de la Región Caribe, siendo éste el mayor porcentaje con relación a las demás regiones del país.

En segundo lugar se encuentra la Región Andina con un 36% de procedencia y en el tercer lugar la Costa Pacífica con un 24% (ver cuadro No. 11).

Las trabajadoras sexuales de la Región Caribe son oriundas de ciudades como : Barranquilla, Montería, Rioacha y Cartagena, y demás pueblos tales como : Mompóx y San Juan Nepomuceno.

Montería, se presenta con más intensidad como ciudad de procedencia, con un 13.5%, seguida de Cartagena con un 10%.

De la Región Andina proceden de ciudades como : Medellín, Pereira, Ibagué, Bello, La Dorada y Turbo.

Medellín obtiene más porcentaje con 16.6%, seguida de Turbo con 6.6%.

De la Costa Pacífica se presentan ciudades como: Cali, Buenaventura, Palmira y Urabá. Se ubica en el primer puesto Buenaventura con un 10% ; en segundo lugar Cali con 6.6% y en tercer lugar Palmira y Urabá con 3.3%.

El desarrollo económico no es efectivo para lograr que la parte social adquiriera un perfil definido de progreso y bienestar para su población. Situación que crea un desequilibrio a nivel social, que facilita problemas tales como: la pobreza, el desempleo, y subempleo y la baja cobertura de servicios sociales y públicos. Además de estos fenómenos tales como el narcotráfico, la guerrilla y violencia desembocan en problemas como la delincuencia, sicariato, gaminismo y prostitución.

Considerar a la prostitución como un oficio laboral que genera un ingreso sonal- Capita, es ubicarla en el marco de trabajos descalificados, ó dentro de una economía informal que evidencia la poca oportunidad de trabajo que existe para cierta población de mujeres y hombres a trabajos especializados y económicamente productivos, evidenciando también que las mujeres sufren

de desempleo en mayor medida que los hombres. En 1994 la tasa de desempleo para mujeres era de 13% y para los hombres 7.3%.

La falta de educación y migración como procesos sociales guardan relación con la prostitución, ubicándola especialmente en la ciudad de Cartagena, la cual por su ubicación geográfica estratégica presenta un atractivo turístico para su fácil acceso por diferentes vías de comunicación, además de su infraestructura física que posee edificaciones y monumentos históricos, colonial, republicano, contemporáneo que facilita la promoción de empresas turísticas que atraen una variedad de población turística nacional y extranjeras. Es la forma más importante del distrito de obtener divisas y generar empleos; además la ciudad es poseedora de un ambiente hospitalario, tranquilo y pacífico en relación a las demás ciudades del país, proporcionando al visitante una seguridad para su recorrido turístico o lo contrario para su trabajo. Esto último puede ser un objetivo específico para permanecer transitoria o permanentemente en la ciudad, como es el caso especial de las trabajadoras sexuales que trabajan ocasionalmente ó estables en los prostíbulos de Cartagena el tiempo necesario para reunir el dinero y afrontar necesidades determinadas ó temporales.

Esta forma de trabajo transitorio le permite al trabajadora sexual ir de ciudad en ciudad ó de pueblo en pueblo ó trasladarse a un país diferente.

CUADRO No. 12**PROCEDENCIA DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES QUE LABORAN EN
CARTAGENA**

CIUDADES	No. DE MUJERES	%
Barranquilla	2	4
Bello	3	6
Buenaventura	5	10
Call	3	6
Cartagena	5	10
Dorada	2	4
Medellín	7	14
Mompóx	2	4
Montería	6	12

Palmira	2	4
Pereira	2	4
Rioacha	2	4
San Juan Nepomuceno	2	4
Ibaguè	2	4
Turbo	3	6
Urabá	2	4
TOTAL	50	100

Según encuesta aplicada a una muestra de 50 mujeres sexuales de los diferentes prostíbulos y calles de la ciudad (ver cuadro No.12), el 14% proceden de Medellín (Antioquia), presentando ésta un sentido de migración e inmigración y un carácter de intercambio.

El 12% de las trabajadoras sexuales proceden de Montería, que la ubica en segundo lugar con un esquema de desarrollo económico más lento y deficiente que no satisface ampliamente las expectativas de las personas.

Medellín y Montería comparten un aspecto similar: la violencia interna de los departamentos (Antioquia - Córdoba), con utilización de actos ilícitos como el secuestro, extorsión y guerrilla que atentan contra la sociedad civil obligándola a trasladarse de un sitio a otro con mejores perspectivas de trabajo y seguridad.

La población de Córdoba es más que urbana lo que origina una elección del destino de su migración con identidad regional parecida. Cartagena es la preferida por estos grupos de trabajadoras sexuales que la escogen como

lugar de trabajo transitorio ó permanente por sus cualidades y mejores opciones de ingresos y seguridad laboral, ya que esta ciudad no se exponen a fuertes y constantes agresiones y peligros, por parte de las autoridades, personal propietario y usuario del servicio ofrecido en los diferentes prostíbulos; en relación al constante peligro a que se ven expuestas las trabajadoras sexuales en las demás ciudades del país.

Sin embargo Cartagena, no se escapa de tener sus propias trabajadoras sexuales, ya que también posee similares elementos sociales y económicos que influyen en el surgimiento de esta labor que afecta a un 10% de mujeres que pertenecen a un estrato social Medio- Bajo que padece de necesidades básicas insatisfechas.

Debido al alto costo de vida que caracteriza la ciudad por ser un lugar dedicado al turismo nacional e internacional que influye notoriamente en su desarrollo comercial, industrial y empresarial con el objetivo de brindar mayor comodidad y atención al visitante, pero también mejorar la cantidad de divisas, este hecho incide de manera negativa en la población de clase

Media - Baja, la cual se aleja de la oportunidad y posibilidad de un fácil acceso en la economía activa y productiva de la ciudad.

CUADRO No. 13**EDADES DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES QUE LABORAN EN LA
CIUDAD DE CARTAGENA 1997**

EDAD	No. DE MUJERES	%
13 - 18	4	8
19 - 21	7	14
22 - 24	18	36
25 - 27	12	24
28 - MAS	9	18
TOTAL	50	100

El cuadro No. 13 muestra la edad promedio que tienen las trabajadoras sexuales que laboran en prostíbulos y calles de la ciudad de Cartagena. La tercera categoría corresponde al intervalo de edad entre 22 a 24 años representando la mayoría de las encuestadas (Adultas - Jóvenes).

En su mayoría las trabajadoras sexuales son solteras, esto según encuesta, seguidas de cerca por aquellas unidas libremente a su cónyuge denotando la poca importancia dada al matrimonio cuyo porcentaje es el mínimo, en contraste con un alto número de separada.

En su gran mayoría también tienen de la 3 hijos y mantienen económicamente un promedio de 4 a 6 personas con un nivel educativo promedio de bachillerato.

La forma de operar de estas trabajadoras sexuales en su mayoría es independiente, aunque siempre existe una industria especializada para contactarla. Su ingreso promedio al día asciende a \$50.000 pesos para las

que trabajan en la calle y de \$100.000 pesos ó más para las que trabajan en prostíbulo ; con un promedio de 1 a 3 años de actividad .

Los tres principales turistas extranjeros son : los Españoles, Italianos y Canadiense y los tres principales clientes turistas nacionales son los paisas, los Bogotanos y Caleños ; para los cuales el medio de acercamiento con las trabajadoras sexuales son los taxistas y guías turísticos. Cabe anotar que los que más les dejan ganancias son los turistas extranjeros.

3.1.2 CLASES DE PROSTITUCION

En cuanto al modo como cada prostituta o trabajadora sexual organiza su sistema de oferta sexual, depende de cada una de ellas y del ambiente socio-económico más favorable, como también por estas causas se puede concluir que el turista y residente las contratan.

En especial este comercio de trata de blancas o mujeres procura abastecer la variabilidad de gastos que tienen un objetivo específico en la mercancía que ofrecen, por ejemplo : Se ofrecen mujeres con experiencias "Veteranas", Vírgenes, Extranjeras, Nacionales y provincianas, constituyéndose en un mercado a gran escala.

En cuanto a la prostitución ocasional o temporal, la trabajadora sexual trata de ocultar su oficio, el cual realiza por una necesidad determinada, por placer y deseo personal ;

pertenecen a familias pudientes, ó acomodadas, universitarias, trabajadoras de sectores productivos y mujeres de hogar.

Se les llama mujeres de "Cuello Blanco" o Prostitución Ejecutiva" y de Doble Vida", porque en su vida social tratan de comportarse como una dama pudorosa y recatada. Además de ser más costosas al momento de ofrecer sus "servicios", trabajan en prostíbulo elegantes y costosos, en casas de citas, o a domicilio, en este último caso como acompañantes de turistas nacionales ó extranjeros, aprovechando las épocas ó temporadas de auge turístico y vacacionales.

El sistema de oferta sexual o las distintas clases de prostitución detectadas son :

• La Amateur :

Prostituta que ejerce su oficio con relativa frecuencia a cualquier edad. No se dedica a esta actividad, pero la ejerce para incrementar su renta o por necesidad sexual, o por atracción personal.

• La joven profesional :

Prostituta que vive de este oficio y su edad oscila entre 16 y 21 años.

- **La Profesional Vieja :**

Prostituta que se dedica exclusivamente a este oficio. Su edad generalmente es de 21 años en adelante.

- **La Caminadora :**

Es la prostituta que busca a sus clientes en calles especiales, son las que en su mayoría acosan y hostigan al turista. Esta es la clase que más se encuentra en Bocagrande.

- **La Reservada :**

Es la joven que tiene una clientela definida y ante la sociedad aparece como una mujer de hogar. Pertenece a la clase media - alta.

- **La Buscadora de Oro :**

A este tipo generalmente pertenecen las mujeres de clase media - alta, asociadas con Cabarets, Hoteles y Casas de Citas de lujo siendo bien remuneradas. Distribuyen tarjetas de presentación estratégicamente, son 'mas ó menos cultas pudiendo sostener conversaciones en temas generales.

Cuentan estas con una buena información de lugares, fechas y personal asistentes a Congresos, Convenciones, etc.

Tratan con hombres de negocios, políticos y figuras de la sociedad, también se les conoce con el nombre de Call Girl.

• **La mujer de Citas Común** :

Esta prostituta vive en su casa, distribuye tarjetas a sus clientes ó trabaja en conexión con dueños de bares, Restaurantes, Hoteles turísticos, Agencias de Viajes, etc. Por lo general pertenecen a estratos de clase media.

• **La mujer de Matrimonio Inconsistente** :

Esta prostituta tiene el matrimonio como un pretexto, ejerce la prostitución con ó sin consentimiento de su esposo, y su actividad generalmente es clandestina.

Un nuevo tipo de mujeres está entrando al mercado del sexo, se trata de mujeres de la alta sociedad cultural ó económica, que frecuentan las casas de lenocinio en busca de placer sexual.

En términos generales podemos decir que las prostitutas se dividen en públicas y secretas. Las primera actúan al descubierto en los Bares, Calles, Burdeles, etc. Las segundas son solo conocidas por sus clientes y conciertan sus citas a través del teléfono. También existe una categoría intermedia, es decir, de semiprofesionales que tienen otros oficios y que practican la prostitución de una forma regular.

La prostitución reglamentada o de prostíbulos se hizo con el propósito de organizar la prostitución y evitar la ambulante ó callejera. El establecimiento de estas casas constituye un medio eficaz para el control de las enfermedades de transmisión sexual, ya que las trabajadoras sexuales inscritas, reciben un carnet y contraen la obligación de presentarse periódicamente al médico, en este caso semanalmente al Centro Antivenereo de Cartagena.

La condición de clandestinidad les reprime de un control médico frecuente, lo que las hace más propensas a contagiarse y transmitir las E.T.S (Enfermedades de Transmisión Sexual).

3.2 EL NEGOCIO DE LA PROSTITUCION EN EL SECTOR TURISTICO.

Es casi imposible tener acceso a cifras aceptables sobre el movimiento económico de la prostitución, pero no se puede ocultar la cantidad y calidad de personas que participan de las ganancias de este jugoso y creciente negocio.

El proxenetismo es el capitalizador de los mayores dividendos, que trabaja bajo una organización y coordinación perfecta, estos operan sincronizadamente con diferentes niveles, tales como la cadena de hombres y mujeres conocedores del negocio y dispersos en todo el territorio nacional reclutando mujeres; los cicerones ubicados estratégicamente en lo terminales de buses, aeropuertos, etc identificando a determinadas jóvenes a quienes ofrecen mejorar su nivel de vida, para luego venderlas o cobrar sus comisiones, además de muchos empleados o personajes cuyo oficio no se sabe.

En el sector turístico podemos identificar claramente que los medios más utilizados por los turistas para hacer contacto ó negocio con las trabajadoras sexuales son :

Taxistas, recepcionistas, meseros, botones, guías de turismo, vendedores ambulantes.

En función de estos, clasifican a las trabajadoras sexuales que reúnen determinadas características, para así ponerlas a disposición de los turistas (clientes) cuando y como estos la soliciten manteniendo tarjetas con nombres propios de prostitutas de alto precio las cuales están listas al llamado, produciendo dividendos para cada uno de ellos, permitiendo la ubicación, tarifas y en si todo lo relacionado a casas de lenocinio que se encuentran no solo en el turístico sino en toda la ciudad.

Cabe anotar además, que según encuestas, la mayoría de las trabajadoras de hoteles como botones, recepcionistas, recreacionistas, últimamente se están cordando de dar este tipo de información, ya que muchas veces los turistas han sido atracados o drogados y por seguridad e imagen del hotel estos se

abstienen de dar este tipo de información a cualquier turista ó a cualquier prostituta.

No se puede negar que existe relación entre prostitución y venta de licores, los establecimientos de menor categoría tendrán menos entradas, puesto que los turistas prefieren aquellos sitios que les brindan mayor seguridad y satisfacción, no debe olvidarse que la mayor cantidad de bebidas embriagantes se consumen se consumen alrededor del comercio sexual, bares, discotecas, restaurantes, cabarets, etc., a la sombra de los cuales trabaja la prostituta que son los lugares donde se consume el licor y de cuya venta la trabajadora sexual recibe un porcentaje, según la categoría y el sitio.

3.3 SITIOS TURISTICOS DONDE SE PRESENTA MAYOR CONCENTRACION DE LA PROSTITUCION EN CARTAGENA.

La ONU declaró a Cartagena como patrimonio histórico y cultural de la humanidad, esta combina su pasado colonial con el esplendor de su presente moderno, es decir una mezcla de ciudad vieja y moderna.

En la ciudad vieja podemos encontrar atractivos como :
Convento San Pedro Claver, Plaza de la Aduana, El Bodegón de la Candelaria, la Casa del Marqués de Valdehoyos, El Palacio de la Inquisición, etc.

En la ciudad moderna podemos encontrar grandes Edificios y Centros Comerciales, Centro de Convenciones, variados sitios de diversión, confortables Hoteles, exquisitos Restaurantes, Discotecas, Bares, etc.

Las trabajadoras sexuales llevan a cabo sus labores en sitios como :

• **Bocagrande :**

Avenida del Malecón, del Hotel Decamerón hasta alrededores del Hotel Caribe, con mayor concentración por la terraza la Piragua, Centro Comercial el Pueblito, Discoteca la Escollera, Discoteca el Castillo, Barra Latina, La Rotonda; además en establecimientos o prostíbulos como Noches de América, Fantasías Caribeñas, sin desconocer los que funcionan de manera clandestina.

• **Laguito:**

Especialmente en la Discoteca Banana Ranc del Hotel Decameron, alrededores del Hotel las Velas, Centro Comercial Pierino Gallo, Edificios como el Conquistador, las Tres Calaveras, Bavaria, etc, al igual que por los lados del Hotel Hilton y el establecimiento Intriga Tropical.

No solo este fenómeno se da en el sector turístico, sino en Cartagena en general y que de alguna forma inciden para la imagen de la ciudad y por consiguiente para su desarrollo turístico, estos lugares son :

La casa 41-40 (en el Cabrero), Parque de la Marina (Avenida Santander); Torre del Reloj, Portal de los Dulces, Parque Simón Bolívar, Plaza Fernández Madrid (Centro Amurallado); sector de la Media Luna (Getsemani); Parque Centenario, Pabellón de los Mártires, Muelle de los Pegazos (Centro de la ciudad); Avenida Pedro de Heredia, lugares cercanos a la Plaza de Toros (Escallón Villa); Vías Mamonal, Muelle Astilleros Zona Franca (Mamonal).

También podemos mencionar establecimientos especializados en Prostitución en la ciudad como: Donde Rocío, Carmen Virginia, Marlene, casa del Mismísimo Mono, Terraza Caribe Soy, Obsesiones, Ilusiones, Bar Costeño, en general en hoteles, pensiones, bares residencias, discotecas, casas de citas, casas de masajes, etc.

Como se puede observar la prostitución se encuentra a todo lo largo y ancho de la ciudad, para todo tipo de clientes y para todos los gustos, sin dejar pasar la prostitución masculina que se presenta en proporciones más bajas y que se da especialmente en el sector turístico y para la demanda extranjera.

Muchos operadores de turismo están vendiendo a Cartagena como destino para el turismo sexual, lo que trae como consecuencia incidencias negativas para el turismo en general, debido al acoso permanente de las trabajadoras callejeras a los turistas, además de que esta actividad genera mala imagen de la ciudad, riesgo de propagación del Sida, Higiene, desprestigio, etc. Al igual que otros factores que giran alrededor de esta actividad como son : La Droga, Robo, Alcoholismo, Distorsionamiento del Comportamiento Social y Moral.

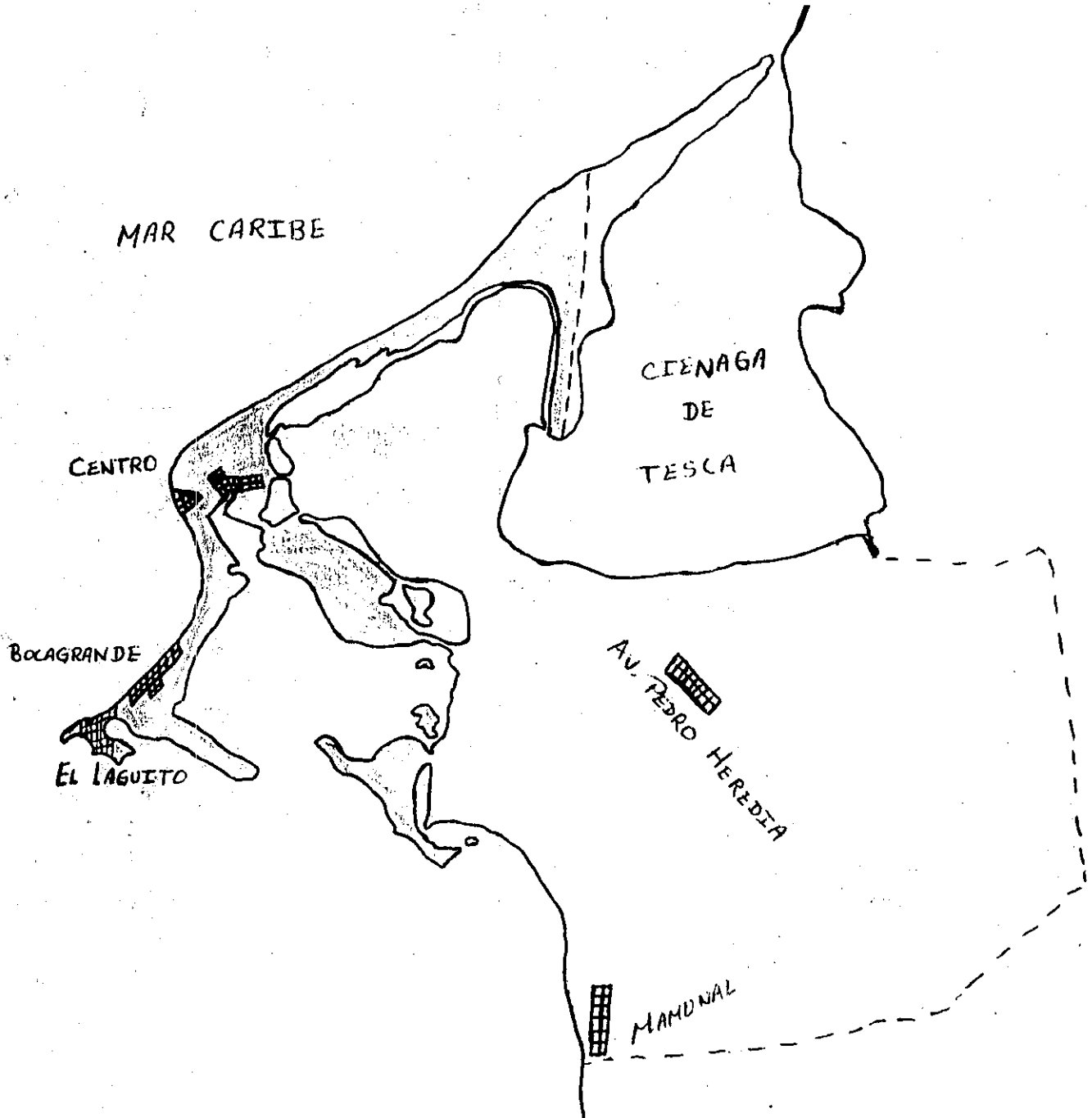
La actividad de la Prostitución en el sector turístico es para un mercado segmentado y relativamente pequeño, puesto que la gran mayoría de la demanda turística de Cartagena son familias, parejas, mujeres, niños, ancianos, etc, que vienen con objetivos diferentes y que actualmente se están topando con la presencia de las trabajadoras sexuales en la mayor parte de los sitios, calles, lugares de diversión y atracción nocturna de la ciudad, alejando de esta manera poco a poco el turismo.

A raíz de esto, la Promotora de Turismo, la Alcaldía y la Capitanía de Puerto en 1997, iniciaron un programa de protección y control de playas, puesto que estas eran el lugar en horas de la noche de mayor proliferación de las prostitutas. Por esto se decidió el cierre de las playas a esas horas y con ayuda policiva las cuales las cohibe un poco pero no del todo.

Es posible que jamás pueda desaparecer este flagelo social en la actividad turística de la ciudad, es por esto que debe procurarse mediante el asocio del Gremio Turístico, entidades gubernamentales y ciudadanía en general controlar y limitar el desenvolvimiento, propagación y peligro de la prostitución.

MAPA No. 2

"CONCENTRACION DE LA PROSTITUCION EN CARTAGENA"



☐ Lugares de Concentracion

3.4 ASPECTOS SOBRE LA SALUD EN LA PROSTITUCION

Dentro de los programas del Ministerio de Salud encontramos el programa Areas Patológicas Transmisibles, entre las cuales se encuentra el programa de ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), Sida que presta su radio de acción principalmente a personal con conductas sexuales no aceptadas socialmente. Dentro de las áreas de acción tenemos :

- Apoyo al fenómeno de la participación de la comunidad a través de la promoción, información y educación de manera organizada en la prevención ETS - SIDA.
- Apoyo al control de sangre y hemoderivados a través de la adquisición de pruebas par ala detección de anticuerpo contra VIH y SIDA.

- Atención integral a los infectados por VIH y enfermos de Sida y de los demandantes de la prueba para Sida a través de la capacitación del consejero dentro del equipo de salud.
- Apoyo al desarrollo del sistema de vigilancia epidemiológica y la investigación ETS - SIDA.
- Apoyo a la gestión gerencial del programa de prevención y control de ETS - SIDA.
- Apoyo a la atención integral de los infectados por VIH y enfermos de SIDA a través de la adquisición de insumos para diagnóstico de enfermedades oportunas y determinación de perfil inmunológico.
- Para el desarrollo de los componentes del anterior programa es necesario detectar :
 - Incidencias de personas con VIH - SIDA, es decir que sean Asomáticos y Sintomáticos.

- Estimación de unidades de sangre y homoderivados que se transfunden y se requieren ser analizados por el subsector oficial.
- Presencia de factores de riesgos.
- Existencias de planes de acción departamental.
- Capacidad de gestión.

Dentro de las actividades realizadas por el Ministro de Salud en el área de capacitación tenemos :

SIDA : Saber la verdad es prevenir su contagio

SIDA : Saber la verdad es prevenir.

Lo que todos debemos saber sobre ETS ; las enfermedades de transmisión sexual, el condón SIDA perinatal, protección a la pareja que se ama.

Preliminares de protocolo de manejo del infectado por VIH-SIDA :

- Organizadores y capacitadores de cursos
- Casos y métodos de casos
- La infección por VIH-SIDA y su prevención

- Manual de normas técnico-administrativa del programa de prevención y control de ETS-SIDA.
- Decreto reglamentario 559
- Manual de autoinstrucción
- Las enfermedades de transmisión sexual se pueden prevenir y controlar.

Es evidente la notable ausencia de promoción, prevención y transmisión dirigido al sector de la población vinculada a la prostitución. No se tiene una vigilancia constante y continua de las enfermedades venéreas y psíquicas de este grupo de mujeres desprotegidas con respecto a sus garantías en el sector salud.

No existe verdaderamente un plan, programa ó proyecto que esté dirigido a la vigilancia y control, a la promoción y prevención, al tratamiento y a la rehabilitación de las trabajadoras sexuales procurando el bienestar social y a la salud personal. Las enfermedades de las trabajadoras sexuales están asociadas a dos componentes : al desinterés masculino por la prevención y a la alta permisibilidad de la prostituta.

Las trabajadoras sexuales como personas no parecen muy preocupadas por su salud, pues la mayoría sufren por un descuido que no le permite tener una previsión de las enfermedades venéreas que podrían contraer y de las fatales consecuencias que sufrirían sino son atendidas y controladas a tiempo. Las enfermedades venéreas son muy frecuentes debido a la poca importancia que le atribuyen las trabajadoras sexuales a la prevención y control de las enfermedades.

Además, algunas reaccionan dócilmente a la imposición de los clientes para que no utilice un algún medio de protección al momento de realizar la unión sexual.

Entre las enfermedades venéreas más frecuentes que se presentan tenemos : Gonorrea, Sífilis y Clamidia. Que son controladas con asistencia periódica en instituciones como el Centro Antivenéreo de la ciudad de Cartagena donde son atendidas todas aquellas personas que lo requieran. Aquí son atendidas semanalmente un promedio de 400 trabajadoras sexuales en edades que oscilan entre los 18 y 35 años de edad ; procedentes de Medellín, Cali, Bogotá, Montería y Pereira.

3.5 ASPECTOS SOBRE EL CONTROL A LA ACTIVIDAD DE LA PROSTITUCION EN EL SECTOR TURISTICO

Las carencias de normas y sanciones que prevengan a la joven de iniciarse a temprana edad en experiencias sexuales, la multiplicidad de sistemas de socialización sexual que se observan dentro del complejo costeño y la institucionalización e internacionalización de las normas de unión marital, han creado en el complejo cultural en cuestión, una franca aceptación del uso sexual casi sin barreras.

La gran sociedad no ha desarrollado sistemas de reclutamiento y protección eficaces para este segmento social, la joven por otra parte no conoce los caminos de ascenso aceptados por la sociedad, no está capacitada para competir en el mercado del trabajo, no conoce los caminos de seguridad posibles y, lo más grave, tienen necesidades inaplazables que solucionar como son comida, vivienda, salud, etc.

Aparentemente la sociedad no ha establecido facilidades físicas, sociales ó económicas en términos de instituciones que pudieran ser utilizadas por las jóvenes a identificar otros medios de ascenso social disponibles en la sociedad ; por otro lado si llega a haber algunos ni son accesibles ni conocidos por ese segmento poblacional.

Pararelas a las cadenas de hoteles y todo el gremio turístico existen las cadenas de explotadores de la vida sexual. Estas estructuras malévolas funcionan alrededor del sector turístico desde los más grandes hoteles hasta los más bajos, ante sistema y sistemas a nivel nacional e internacional.

En los hoteles encontramos que las personas que tienen contacto directo con el turista, mantienen verdaderas estadísticas de casas, sitios y mujeres con sus categorías y precios a la satisfacción y alcance económico de un cliente en particular, donde el turista puede ir o simplemente ellas venir a su habitación ; siguiendo éstas las condiciones que están establecidas en el hotel, como son según encuestas, entradas, después de 11 p.m., salida antes de 6 a.m., presentación personal, documento de identidad, dirección (en

algunos casos), pago de adicionales, no uso de las instalaciones del hotel (en caso de no haber sido registrada por el hésped - turista por más de una noche). Por lo que se puede decir que el oficio de las trabajadoras sexuales generan unos ingresos a los hoteles y a las personas que sirven de intermediarias en la negociación.

Esto refleja que el gremio turístico en general no tiene ni adelanta ningún programa específico para la erradicación y/o control de la prostitución en el sector turístico y por ende en la ciudad (según encuesta), sino que se preocupan más por cuidar su imagen al imponer determinadas condiciones para la entrada de las trabajadoras sexuales, en sus instalaciones, haciendo esto que sólo halla un control interno en los hoteles, discotecas y demás lugares, descuidando así la imagen turística de Cartagena, debido a esto los operadores de turismo en el exterior están promocionando y vendiendo a la ciudad como un polo de turismo sexual, como se puede observar actualmente en Cuba, Río de Janeiro, Ipanema, entre otros.

Sumado a esto no solo el gremio turístico sino la falta de autoridad y ausencia de un compromiso cero del orden distrital con la actividad turística

que controle no solo las altas tarifas, los vendedores ambulantes, las playas, la inseguridad, sino además que se interesen por controlar todo lo relacionado con la prostitución, actividad que se viene incrementando cada día más y que de alguna forma esta incidiendo con el desarrollo del turismo en la ciudad.

Según los resultados arrojados por la encuesta, en la ciudad de Cartagena no existe ninguna entidad gubernamental ni el gremio turístico que realice algún programa de control de la actividad de la prostitución de mayores, lo que si tienen muy claro es en apoyar la posible creación de una zona de Tolerancia, la cual se convertiría en el medio de control más eficaz y que a la vez contribuiría al desarrollo turístico de la ciudad, puesto que las grandes ciudades turísticas la poseen y les generan altos dividendos.

Las entidades gubernamentales que son las principales entidades responsables de subsanar todas estas deficiencias, es nada lo que está haciendo al respecto, observándose inclusive que las pocas acciones emprendidas a otros males de la ciudad no tienen finalidad concreta.

• ALGUNOS ORGANISMOS ENCARGADOS DEL CONTROL Y LA ERADICACION DE LA PROSTITUCION INFANTIL DEL DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA.

No se puede dejar pasar por alto que la prostitución infantil también tiene acceso y demanda en el sector turístico de Cartagena. Cabe resaltar la labor que están desempeñando algunas entidades que buscan estructurar programas y campañas de resocialización para aquellas menores de edad que en la actualidad se encuentran recorriendo los senderos de este oficio y que serían las prostitutas mayores de edad en el futuro.

Según los datos de la Policía Nacional hay alrededor de 250 jovencitas dedicadas a la prostitución.

Los diferentes organismos encargados de este control son :

• Policía Nacional :

Desarrollar operativos de manera constante para aprehender a quienes fomenten la prostitución infantil, dejándolos a disposición de la autoridad

competente y consecuentemente materializar el cierre de los establecimientos de acuerdo con las facultades con que actualmente se cuenta.

- ICBF :

Dispondrá de centros de reclusión y resocialización de las menores prostitutas, diseñando programas de educación y capacitación, con el fin de que puedan ser ubicadas laboralmente dentro de la sociedad.

- Procuraduría, Personería Distrital y Defensoría del Pueblo :

Estarán vigilantes al curso de los procesos judiciales que sean iniciados contra aquellas personas que toleren o fomenten la prostitución de menores, así mismo, efectuarán requerimientos ante las autoridades civiles, con el propósito de obtener recursos que permitan subsidiar los programas que se estructuren para erradicar éste flagelo social.

- Las Autoridades Locales, Alcaldía de Cartagena :

Participarán con el patrocinio de las campañas publicitarias que se adelanten a nivel de medios de comunicación, con el fin de obtener mayor cobertura de información acerca del programa, así como cualquier otro apoyo.

- **El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses :**

Apoyará los operativos que se diseñen, en lo referente a dictámenes médicos y cualquier otro estudio o concepto de su competencia.

- **El Sena :**

Dispondrá mecanismos de capacitación que ayuden a la resocialización de las menores.

- **Fundación Renacer :**

Su propósito fundamental es acompañar a las menores dedicadas a la prostitución en los procesos voluntarios de dignificación humana, recuperación de sí mismas y realización personal, facilitando los recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos y humanos que les permita construir un proyecto de vida.

3.6 OTROS ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROSTITUCION EN EL DESARROLLO TURISTICO

Según tabulación de encuestas, la mayoría de prostitutas ó trabajadoras sexuales, han sido iniciadas a la actividad de la prostitución, debido especialmente al desempleo y a los pocos recursos económicos a que tienen acceso para el sostenimiento de su familia que en la mayoría de los casos es numerosa.

◆ NIVEL DE DESEMPLEO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES :

- Cartagena 9.1%
- Santa Fé de Bogotá 9.4%
- Medellín 16.4%
- Cali 17.4%
- Barranquilla 12.8%

- Bucaramanga 12.7%
- Manizales 14.0%
- Pasto 15.0%

Cartagena, por ser ciudad turística y por las ventajas que esta actividad genera, hacen vislumbrar en ella una posible solución, por lo que muchas mujeres de otras regiones del país están emigrando hacia esta ciudad, en busca de fortuna y suerte con los turistas, pues es factible que estos dejen buenos dividendos a raíz de la demanda de tanto nacionales como extranjeros, lo cual incrementa la prostitución.

Además de esto es bueno resaltar que la gran mayoría de turistas Españoles Italianos (ambos sexos), vienen a la ciudad exclusivamente en busca de turismo sexual, cambiando de trabajadora sexual día a día o en algunos casos registran a una particular durante toda su estadía; los turistas extranjeros por consiguiente son los preferidos por las trabajadoras sexuales ya que estos generan mayores ingresos por sus pagos en dolares y además

reciben mejor trato por parte de estos, pues se quejan mucho más del maltrato por parte de los turistas nacionales.

El oficio de una trabajadora sexual, aunque públicamente despreciado, continua colmando unas necesidades secretas y respondiendo a unas poderosas exigencias sexuales del ser humano, en algunos casos encontramos descontentos por parte de turistas que vienen exclusivamente por sexo, a raíz de la falta de una zona de tolerancia exclusivamente para la actividad de la prostitución, donde estén identificados suficientes lugares de diversión, Cabarets, Nightclub, Discotecas, etc.

CAPITULO IV

4. INCIDENCIA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN EL DESARROLLO TURISTICO Y ANALISIS DEL CONTROL Y MANEJO DE PLAYAS TURISTICAS.

4.1 GENERALIDADES DE LA ECONOMIA INFORMAL EN EL SECTOR TURISTICO.

El comercio informal ó fenómeno ampliamente propagado en las principales ciudades latinoamericanas, es aquella parte del comercio que se constituye en una actividad económica efectuada por "los trabajadores por cuenta propia no profesionales (vendedores callejeros, estacionarios, ambulantes y tenderos, etc), los ayudantes familiares sin remuneración y los empleados de establecimientos industriales con menos de diez (10) trabajadores", ubicados en los diferentes sectores de la ciudad y que realizan un conjunto de

actividades comerciales de Compra-Venta de mercancías o servicios de bajos precios en respuesta a una necesidad de supervivencia o como una estrategia ocupacional que produce o complementa la reproducción y creación de la fuerza de trabajo.

La definición operacional de economía informal combina varios criterios como :

- Predominio de unidades unipersonales y escala muy pequeña en razón del número de trabajadores y del monto de las ventas.
- Recursos limitados con bajos índices de relación Capital-Trabajo.
- Tecnología asociada a procesos tradicionales de producción intensivos en mano de obra pero con débil división técnica del trabajo y baja productividad.
- Propiedad individual ó familiar de los medios de producción.
- Escaso desarrollo de relaciones salariales y frecuente utilización del trabajo familiar no remunerado.

En Cartagena, los espacios públicos no existen. La mayoría están invadidos : unos, la mayoría, por vendedores ambulantes y estacionarios, pero también los ocupan los carros y los constructores con sus materiales.

En el sector turístico es un fenómeno que cada vez crea más polémica y existe una solución inmediata ya que está incidiendo negativamente en la satisfacción del turista y por consiguiente en la imagen de Cartagena como un calmado y organizado destino turístico ; las soluciones han sido tan frecuentes que ya la ciudadanía es escéptica con respecto a la eficacia y sobre todo a la permanencia de estas medidas. Periódicamente se anuncia y efectivamente la comunidad observa la organización de los vendedores en las playas, pero ese "orden" solo dura una temporada o algo más y después ve impotente como nuevamente invaden todos los sectores y con ello vuelve el acoso inclemente a quienes quieren disfrutar el sol y la tranquilidad.

Según la empresa Promotora de Turismo ha reconocido la baja de categoría del turismo sino que se ha perdido el mercado de las playas, uno de los principales soportes de esta industria; corroborando una vez más que el principal problema es el de los vendedores ambulantes, quien, por falta de políticas

claras se han dedicado a crearle molestias al visitante terminan hastiados y cansados de tanto quitárselos de encima. Un ejemplo del descontento, es el expuesto por la gerencia de hoteles como el Dorado, quien en carta enviada a Proturismo clasificó las playas de Bocagrande como decadentes en Cartagena, la baja ocupación hotelera en el último período se debe principalmente a que los turistas se han cansado de protestar por el estrés y las incomodidades que sufren al arriesgarse a salir a la playa y ser asediados por cientos de vendedores en unas playas sucias y saturadas, lo que ocasionaría la decadencia de Cartagena como destino turístico.

Entonces para controlar las ventas ambulantes en el sector turístico de Cartagena se requiere de un gran liderazgo, de cultura ciudadana y sobre todo, de concentrar esfuerzos; la complejidad y el grave problema social, que es inherente a los vendedores, exige soluciones de fondo que involucren a la ciudadanía. Deberá contar con el aporte y apoyo de otras instituciones, la colaboración de la ciudadanía y su conscientización de que el espacio público es de todos debemos respetarlo, es un derecho de todos, pero también es un deber de todos aportar para la recuperación.)

La esperanza de los cartageneros es que algún día no muy lejano, por los andenes y demás espacios públicos puedan volver a caminar, a pasear, a disfrutar los transeúntes, quienes son sus destinatarios naturales.

Cartagena tiene que prepararse para enfrentar el reto asumido al firmar el convenio para ser un mismo destino turístico junto con Aruba: Isla que no tiene vendedores ambulantes, no tiene desempleo, pero tampoco tiene el tesoro cultural que tiene Cartagena.

[Adelantar campañas de promoción turística de Cartagena en estos momentos puede tener un efecto bumerán para la ciudad, porque es una irresponsabilidad vender algo que no se puede suministrar, y que lo primero que debe hacerse es solucionar los problemas que han alejado a los turistas de las playas de la ciudad. La idea es que si bien los vendedores ambulantes tienen derecho al trabajo, los turistas tienen derecho a descansar.]

4.1.1 CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN EL SECTOR TURISTICO

Entre las características del sector informal tenemos :

- 1. Bajos niveles de capacitación, empleo de tecnologías atrasadas intensivas en mano de obra y bajos niveles de productividad.**
- 2. Dificil acceso a los recursos productivos, al mercado de materias primas y al mercado institucional de capitales.**
- 3. Tasa de acumulación muy baja o nula debido a la baja productividad, a la ausencia de crédito y a la inestabilidad permanente.**

La ciudad de Cartagena ha cambiado machismo y esto obliga a que la solución a la invasión del espacio debe ser antes que otra cosa de carácter social; el sector turístico genera más de ocho mil (8.000) empleos directos en Cartagena.

Se prevee un número de vendedores ambulantes en el sector turístico de 2.700 pero en la realidad son muchos más.

Según encuestas realizadas a 50 vendedores ambulantes en el sector turístico se verifica que la mayor participación en esta actividad se presenta en la población masculina con un 85% en comparación con la femenina, la cual corresponde al 15% de los encuestados ; notándose a su vez que son personas cuyas edades van de los 46 años en adelante y entre los 16 y 20 años con un porcentaje de 22.5% y 17.5% respectivamente. (ver cuadro No. 14).

Se detectó en cuanto al lugar de procedencia, baja presencia de los habitantes autóctonos de la ciudad en esta actividad, con un 45% en comparación con los que proceden de otras regiones del departamento o del país los cuales participan con un 55% del total. Entre estas regiones de procedencia podemos mencionar a Palenque, Bocachica, Barú, Tierra Bomba, Santa Ana, Arjona, Marialabaja, San Onofre, de cuyos sitios se trasladan hasta la ciudad, ya sea permanentemente ó por el contrario mantienen un flujo diario, llegando muy temprano y regresando en la noche a su respectiva región ; sin olvidar a los que

vienen de otras ciudades como Montería, Barranquilla, Sincelejo, Medellín, Manizales y hasta de otros países como Ecuador. Al preguntárseles, el motivo por el cual se trasladan a Cartagena la mayoría argumenta en su orden de importancia que lo hacen por falta de oportunidades de empleos en sus regiones (desempleo) o por gusto propio por la ciudad. Otros en menor cuantía por la violencia, aunque para este año 1997 se agudizaron los conflictos de guerrilla y paramilitarismo, lo que prevee un aumento de desplazados del campo a la ciudad; por este motivo, lo que se traduciría en un aumento del sector informal de no ser controlado.

La mayoría de estos desplazados según las encuestas, llevan viviendo en la ciudad de 1 a 5 años con un 27.3% de participación seguida por aquellos que vivan en la ciudad en promedio desde hace 6 a 10 años y con antigüedad de 30 y más años con un 13.6% para ambos, lo que evidencia que siempre está ocurriendo y alimentándose permanentemente este fenómeno migratorio hacia Cartagena, lo que nos acentúa aún más. (ver cuadro No. 15).

CUADRO No. 14

ITEMS									
EDAD			ESTADO CIVIL				SEXO		
	No.	%		No. Vend	%		No. Vend	%	
	Vended								
10 - 15	2	5	Soltero	26	52.5	Masculino	42	85	
16 - 20	9	17.5	Casado	18	35	Femenino	8	15	

21 - 23	4	7.5	Unión. L.	6	12.5		
26 - 30	8	15	Otros	0	0		
31 - 35	8	15					
36 - 40	6	12.5					
41 - 45	2	5					
46 - +	11	22.5					
TOTAL	50	100		50	100	50	100

CUADRO No. 15

ITEMS									
PROCEDENCIA			MOTIVO TRASLADO A C/GENA				TIEMPO DE VIVIR EN C/GENA		
	No.	%		No.	%		No. Vend	%	
	Vended			Vend					
C/gena	22	45	Violencia	1	4.55	1-5	7	27.3	
Otras	28	55	Desempleo	13	45.5	6-10	3	9	
			G.Propio	13	45.5	11-15	4	13.6	
			Otros	1	4.55	16-20	3	9	

CUADRO No. 16

ITEMS									
TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD			INGRESOS DIARIOS				PERSONAS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE		
	No.	%		No. Vend	%		No. Vend	%	
	Vended								
1-5	16	32.5	1000-5000	10	20	1-3	23	45	
6-10	15	30							
11-15	11	22.5	6000-10000	31	62.5	4-6	16	32.5	

CUADRO No. 16

ITEMS									
TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD			INGRESOS DIARIOS				PERSONAS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE		
	No.	%		No. Vend	%		No. Vend	%	
	Vended								
1-5	16	32.5	1000-5000	10	20	1-3	23	45	
6-10	15	30							
11-15	11	22.5	6000-10000	31	62.5	4-6	16	32.5	

16-20	4	7.5	11000-15000	8	15	7-9	5	10
21-25	1	2.5	16000-20000	1	2.5	10+	6	12.5
26+	3	5						
TOTAL	50	100		50	100		50	100

El tiempo dedicado a la actividad de ventas ambulantes observando en la muestra de 50 vendedores arroja un mayor porcentaje para aquellos que tienen de 1-5 años dedicados a la misma actividad con un 32.5%, seguido por los rangos de entre 6 a 10 años y entre 11 a 15 años con un porcentaje de 30% y 22% respectivamente, lo que evidencia en su gran mayoría un sedentarismo y una resignación laboral difícil de cambiar (pero si controlar), pues estos ven en su actividad un mecanismo fácil y seguro para poder satisfacer sus necesidades más inmediatas con el que consiguen fácilmente su sustento diario, lo que se corrobora aún más si miramos que el 75% de los vendedores ambulantes del sector turístico no se ha dedicado en su vida a otra labor diferente y que el 35%, a pesar de haber argumentado que si ha realizado otra actividad laboral, la gran mayoría de ellos lo ha hecho dentro del mismo sector turístico en ocupaciones tales como empleados de hoteles, meseros y albañiles (obreros de construcciones del sector).

(ver cuadro No. 16).

De los ingresos percibidos por la actividad de ventas ambulantes en el sector turístico, se tiene la certeza de que sus ingresos netos diarios ascienden de

6.000 a 10.000 pesos representados en un 62.5% (vendedores de artesanías) del total de encuestados (50), seguidos por los que ganan de 1.000 a 5.000 pesos diarios (vendedores de comestible) con un 20%, lo que traduce a un ingreso mensual potencial de 300.000 y 150.000 ; puede variar según la temporada, la cual está detectada para ellos en los meses de Diciembre, pero aún más en Enero. "Aunque Junio-Julio también son buenos".

Estos mantienen económicamente un promedio de 3 a 6 personas por lo general lo que más comercializan los vendedores ambulantes del sector turístico son los siguientes productos en orden de frecuencia :

1. Comestibles (Bebidas y refrescos)
2. Artesanías (Collares, figuras, accesorios)
3. Vestidos (Camisetas, bermudas)
4. Trenzas para el cabello (palenqueras)
5. Gafas
6. Sombreros
7. Cuadros con paisajes autóctonos

8. Carpas

9. Aceite de coco

10. Calzados (deportivos, playeros)

11. Tintos

12. Raspaos

Los vendedores ambulantes, al preguntárseles por los aspectos negativos para el desempeño de su actividad, argumentaron en un gran número que el único problema era la negativa de dejarlos trabajar libremente sin permitirles el acceso a las playas, en las cuales tienen más ventas. (y por lo tanto más ingresos), acosados y muchas veces maltratados por los oficiales y auxiliares de la policía, que además le decomisan la mercancía que termina perdiéndola y en algunos casos son privados de la libertad de 7 a 24 horas. Otros se quejan de gamines y jóvenes del interior y de la ciudad que roban en las playas y de tales acciones son culpados los vendedores y hasta son sobornados por los mismos policías para que les paguen por dejarlos trabajar.

Los vendedores han llegado a agruparse en sindicatos. En uno de ellos se expidió carnet a 500 vendedores ; pero las autoridades desconocen de ellos al momento de hacer batidas, pues estos se llevan tanto a los que tienen carnet como a los que no lo tienen lo que crea un clima de desorganización y falta de un control rígido.

Todos los encuestados estuvieron de acuerdo en que no tienen ningún tipo de problemas entre ellos. Pero en la práctica y en algunos casos se observó la competencia y rivalidad, llegando en muchos casos a la agresión tanto verbal como física, lo que crea aún más descontento y satisfacción al turista y usuario de sus servicios.)

A pesar de todo, son menos los vendedores ambulantes de las playas y sectores turísticos a los que no le gustaría seguir dedicados a dicha actividad, argumentando baja en las ventas, deseo de una mejor perspectiva de trabajo, deseo de tener un negocio estable y propio, porque su situación económica y familiar amerita mayores ingresos, por cansancio del acoso y control de las autoridades, etc. Un gran número (70% aproximadamente), si estaría dispuesto

a seguir su actividad afirmando que le va bien económicamente (rentable), no hay otras oportunidades de trabajo, por costumbre, porque le gusta, porque no saben hacer otra cosa (falta de educación), por ser una actividad fácil de desempeñar, es una fuente fija de trabajo, les gusta trabajar por su cuenta sin cumplir horarios y políticas, por la poca edad en algunos casos (niños vendedores de bolis, bolsas de agua etc) ó por una edad demasiado adulta.

Existe en la dirección general marítima y portuaria (DIMAR), un número estipulado de personas dedicadas a actividades de ventas ambulantes ó relacionadas con ellas, los cuales están organizados y carnetizados, por lo tanto es posible llevar un control de ellos :

- Carperos 100
- Silleteros 100
- Fruterías 50 ("Palenqueras)
- Empleados en módulos 107 (En 12 kioscos ó módulos)

TOTAL 357 Trabajadores

No podemos olvidar que durante las temporadas el número de vendedores ambulantes se aumenta considerablemente sin ningún control, en muchos casos influenciados por los mismos vendedores que si están registrados ó carnetizados y llevan tiempo en el oficio, quienes incitan a familiares y amigos a hacer parte del "Negocio", lo que produce un mayor caos ; esto según un sondeo de entrevistas llevado a cabo en la Promotora de Turismo (PROTURISMO).

4.1.2 SITIOS TURISTICOS DONDE SE PRESENTA MAYOR CONCENTRACION DE VENDEDORES AMBULANTES.

Es evidente cuales son los sitios turísticos de Cartagena y que los sectores turísticos del distrito que presentan proliferación de vendedores ambulantes son los de Bocagrande, Castillogrande, Laguito y en menor presencia en Crespo y Marbella ; sin olvidar el Centro Histórico.)

En Bocagrande los ubicamos en sitios como los alrededores del Hotel Decameron, en donde se preparan desde muy temprano para iniciar sus actividades. Como también en hoteles como el Capilla del Mar, Intercontinental y el Hotel Caribe, los cuales por tener una clientela de carácter nacional e internacional, aparecen como atractivos para ofrecer sus mercancías. Estos fenómenos se extienden hacia todo el perímetro de las playas que corresponden a los hoteles mencionados.

En el Laguito se observó concentración en el Edificio las Tres Calaveras y el Pierino Gallo, como también en el Edificio El Conquistador, sitio en el cual se aprovecha para extender su oferta al Hotel Hilton donde el acceso de estos comerciantes es más rígidos.

Estos vendedores ambulantes, como indica su definición mantienen un tránsito constante por estos sitios, pero más que todo en las playas.

En Crespo y Marbella no existe tanta presencia de vendedores ambulantes, por estar algo retirada y no gozar de privilegios como los tienen los sitios antes mencionados y además sus playas no son tan concurridas por los turistas.

El fenómeno también se da en el Centro Histórico, el cual debe soportar no solo a los vendedores ambulantes, sino también a los estacionarios que cada vez aumentan en gran número. Estos se ubican en sitios estratégicos los cuales son atractivos para los turistas que concurren a ellos atraídos por su mismo sentido histórico y arquitectónico, como por ejemplo la Iglesia de San Pedro Claver, La Catedral y el Palacio de la Inquisición en el Parque de Bolívar,

Torre del Reloj, alrededores del Hotel Santa Clara, Hotel Santa Teresa, las Bóvedas, las propias Murallas, Iglesia Santo Domingo.

Existe en el muelle de Proturismo un número de vendedores determinados por la misma entidad, la cual los controla y los carnetiza, ofreciendo sus mercancías a los turistas que parten o llegan de tours de las Islas.

No se puede dejar de mencionar a los vendedores que se ubican en el Cerro San Felipe llegando hasta el Monumento de los Zapatos Viejos.

4.2 ASPECTOS SOBRE EL CONTROL A LA ACTIVIDAD DE LAS VENTAS AMBULANTES EN EL SECTOR TURISTICO.

A partir del 2 de mayo de 1997, Proturismo hizo oficial un plan para la recuperación de las playas y espacios públicos invadidos en éstas ; el plan consiste en :

TEMA : Recuperación de Cartagena como destino turístico.

PROBLEMA : Acoso de vendedores ambulantes.
Mal estado de playas.

SOLUCION : Inversión de \$1.800 millones en plan de ordenamiento de 4 kilómetros de playas.

BENEFICIARIOS : Cartagena.

EJECUTANTE : Promotora de Turismo.

CAUSAS DEL PROBLEMA : Playas mal tendidas e invasión de vendedores.

CONVOCADOS : Fuerzas vivas de la ciudad, sectores
turísticos y hoteleros, Consejo
Distrital, Gremios y ciudadanía en
general.

INICIACION : Inmediatamente

Un punto importante de este plan en cuanto al control de vendedores
ambulantes :

•Zona de servicios y economía informal :

Actualmente las zonas que existen para este menester están fuera de
todo control sanitario y de presencia gubernamental.

El plan contempla la creación de módulos, funcionales y decentes, donde serán
revisados todos los vendedores que ahora andan metidos en la playa acosando
al pobre turista y ante todo al que vean recostado en una silla. Serán
mecanismos de control para poderles exigir cumplimiento de funciones, serán
clasificados por actividades. Esos módulos cuentan, además con baños
ecológicos.

También contempla la colocación de cordones separadores hacia la zona de bañistas para mantener a los vendedores lejos.

Oficialmente la Alcaldía dice que hay 2.700 vendedores ambulantes, pero son muchos más.

Como el gran problema para el turismo actual, lo ocasionan los vendedores ambulantes, hacia esta realidad es hacia donde está enfocada la respuesta que el distrito pretende darle al problema, por medio de la Secretaría de Gobierno Distrital; según proyecto de esta dependencia de la Alcaldía, se contemplan tres grandes aspectos: Reubicación, Reorganización y Fomento de Microempresas y Cooperativas para los vendedores ambulantes y estacionarios.]

[EN LA REUBICACIÓN: En el primer local, se trasladarán a unos 400 vendedores ambulantes, quedarían faltando por lo menos tres sedes más.

EN LA REORGANIZACION : Este proceso empezó con los vendedores de las playas, quienes estarán ubicados en una franja especial, para evitar que incomoden a los visitantes. Sólo podrían vender productos inherentes a las playas : Frutas, Refrescos, entre otros.

LA REUBICACION : Estaría acompañada de capacitación en cooperativismo y microempresas, después de identificados los primeros 100 vendedores para que inicien su capacitación, se contará con personas expertas y la colaboración y vinculación de entidades como la Cámara de Comercio de Bogotá y Cartagena, Fenalco y Actuar Bolívar.

Al principio de la reubicación, se obligará a los paseos y tours turísticos a pasar por los nuevos sitios de los vendedores y se crearán condiciones necesarias para que la gente acuda a estos mercados.

LA CREACION DE MICROEMPRESAS : Son las acciones que tienen programadas a más largo plazo. Está programada a cinco años. Todos estos elementos del proyecto se están dando de manera paralela. Una vez en marcha, el Gobierno Distrital hará uso de la fuerza, si es necesario y obligará a

los vendedores a desalojar el espacio público y permanecerá alerta para que permanezca libre, para el disfrute de todos.

Existe el Decreto 328 de 1995, emanado por la Alcaldía de Cartagena, "Por el cual se toman medidas de carácter policivo para garantizar el orden público en el Distrito de Cartagena" ; el cual se presenta textualmente a continuación) :

EL ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA**en uso de sus facultades legales****en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 315 de la constitución****política y por el Código Nacional de Policía.****CONSIDERANDO**

Que es deber de la administración distrital velar por la tranquilidad de los habitantes y turistas y evitar que éstos sean acosados o molestados por el ejercicio del comercio informal o de trabajos ocasionales o permanentes, garantizándoles su libre circulación.

Que para tomar medidas tendientes a preservar la seguridad, tranquilidad y convivencia pacífica de los habitantes y turista en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, el Alcalde Mayor convocó a una reunión del Consejo de Seguridad Distrital, el día 6 de abril del presente año (1995).

Que las autoridades de policía encabezadas por el Alcalde Mayor, tienen el deber de cumplir y hacer cumplir las leyes, para garantizar a los habitantes y

visitantes los derechos al uso y goce pacífico y tranquilo de las zonas y espacios públicos.

Que los sectores turísticos del Distrito, en especial los barrios de Bocagrande, Castillogrande, El Laguito, Crespo y Marbella, los corregimientos y veredas con zonas constaneras o de playas presentan proliferación de ventas callejeras que perturban al libre y tranquilo reposo de los residentes y turistas.

Que para controlar y garantizar que estas circunstancias no degeneren en desorden público, es necesario reglamentar las ventas estacionarias y ambulantes, establecer procedimientos y fijar sanciones.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO. Prohíbense las ventas estacionarias y ambulantes en los sectores clasificados por la Capitanía de Puerto de Cartagena como zonas de deportes náuticos, de bañistas, activas, de reposo, de transición o deportivas.

PARAGRAFO PRIMERO. Suspéndense las autorizaciones o permisos otorgados con anterioridad a este decreto.

PARAGRAFO SEGUNDO. Exceptuase las ventas de "raspaos", helados y frutas, ésta última en cuanto sea realizada por palenqueras, en todo caso, en el espacio asignado por la Capitanía de Puerto y la Promotora de Turismo de Cartagena sobre áreas de transición y concesión ; siempre y cuando todas estas labores sean ejecutadas por vendedores cuyos nombres aparezcan inscritos en los listados que lleva la Secretaría de Gobierno.

ARTICULO SEGUNDO. Prohíbense todas las demás ventas de alimentos incluidas ostras y mariscos, estacionarias o ambulantes, en las playas de la jurisdicción del Distrito, así como la instalación de cocinas o fogones para la cocción de estos.

PARAGRAFO. Exceptuase las ventas con permisos vigentes, expedidos por la administración distrital, siempre que se ubiquen en los sitios señalados o autorizados por la Capitanía de Puerto o la Promotora de Turismo de

Cartagena y en cuanto cumplan los requisitos de higiene exigidos en las reglamentaciones sobre la materia .

ARTICULO TERCERO. Prohíbese a los dueños o administradores de los kioscos ubicados en las playas de Bocagrande y el Laguito, en zonas de concesión y con el respectivo permiso de la Capitanía de Puerto o de la Promotora de Turismo de Cartagena, tener más de diez (10) vendedores por cada establecimiento.

PARAGRAFO. El horario de funcionamiento de estos kioscos se extenderá entre las 06 :00 horas y las 20 :00 horas. Su vigilancia nocturna sólo podrá estar a cargo de dos (2) vigilantes por kiosco, los cuales deben registrar su nombre e identificación en la Estación de Policía de Turismo de Bocagrande.

ARTICULO CUARTO. Los vendedores registrados en los listados que lleva la Secretaría de Gobierno y que ejerzan su labor en las playas, sólo podrán realizar su oficio en la zona de concesión, conforme a la ubicación que señale

la Promotora de Turismo. Cuando el espacio de playa no permita la identificación de la zona de concesión, prohíbese la venta en la respectiva zona.

ARTICULO QUINTO. Ratifícase la medida establecida por la Capitanía de Puerto de Cartagena de no permitir la ubicación de sillas en las playas, en horas nocturnas, así como la prohibición de vender licores, comestibles, prendas de vestir, flores o cualquier otro artículo, en estas mismas horas y sectores. Esta prohibición no se extiende a las playas de Marbella.

ARTICULO SEXTO. Los precios de los productos y servicios ofrecidos por los vendedores en las playas deberán sujetarse a los fijados por la Oficina de Control de Precios, Pesas, Medidas del Distrito.

ARTICULO SEPTIMO. Prohíbese la prestación de servicios de masajistas, similares e equivalentes en las playas y zonas determinadas en este decreto.

ARTICULO OCTAVO. Los vendedores a los que hace referencia este decreto quedan obligados a cumplir las normas de sanidad y especialmente, las

relativas a presentación personal y aseo del lugar, así como a recoger la mercancía : elementos de trabajo al terminar su jornada laboral.

ARTICULO DECIMO. Prohíbese el establecimiento de microbuses, Busetas, Buses, Camiones y similares, en las playas, avenidas, calles, parques o vías y zonas de uso público de los barrios de Castillogrande, Bocagrande y el Laguito. Los automotores de turismo que se dirijan a esos sectores sólo podrán permanecer de tiempo mínimo necesario para que los pasajeros ocupen o desocupen los mismo. Estos automotores sólo podrán aparcar en el parqueadero del Parque de la Marina.

PARAGRAFO. Para vigilar el cumplimiento de este artículo, cada vehículo será acompañado por un miembro o auxiliar de la Policía, en su tránsito por los barrios mencionados.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. La infracción a lo dispuesto en los artículos anteriores será sancionada con arresto de uno (1) a diez días.

Las mercancías y productos que portaren los vendedores ambulantes o estacionarios infractores de estas normas, serán retirados por la policía o por

brigadistas de la Superintendencia de Espacio Público y puestos a disposición del inspector de policía de la comuna respectiva.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. Corresponde a los inspectores de policía de cada comuna, conocer de las infracciones al presente decreto e imponer las sanciones pertinentes, observando las disposiciones del Código Nacional de Policía y demás normas concordantes.

ARTICULO DECIMO TERCERO. El presente decreto deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los siete (7) días del mes de abril de mil
novecientos noventa y cinco (1.995)

**GUILLERMO PANIZA RICARDO
VERGARA**
Alcalde Mayor de Cartagena

MIGUEL CURI
Alcalde Designado

NICOLAS PAREJA BERMUDEZ
Secretario de Gobierno

4.3 UBICACIÓN Y CLASIFICACION DE LAS PLAYAS TURISTICAS DE LA CIUDAD.

Cartagena es además de uno de los tres polos de desarrollo turístico con potencial internacional "Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad". Esta distinción le ha sido conferida por la Unesco en Asamblea ordinaria celebrada en noviembre de 1984.

Haciendo una reunión de los diferentes recursos con que cuenta la ciudad de Cartagena se pueden enumerar los siguientes :

RECURSOS DE PLAYAS :

Cartagena y su circuito turístico inmediato cuenta con playas de diferentes categorías.

- Barú, para el turismo exigente internacional llamado de sol, playa y arena.

- Castillogrande, Bocagrande y el Laguito para el turismo nacional y regional.
- La zona de Manzanillo, Arroyo de Piedra, para turismo nacional y particularmente para clase media.
- Marbella, la Boquilla y Bocachica, como alternativa para atender la demanda masiva de carácter popular.

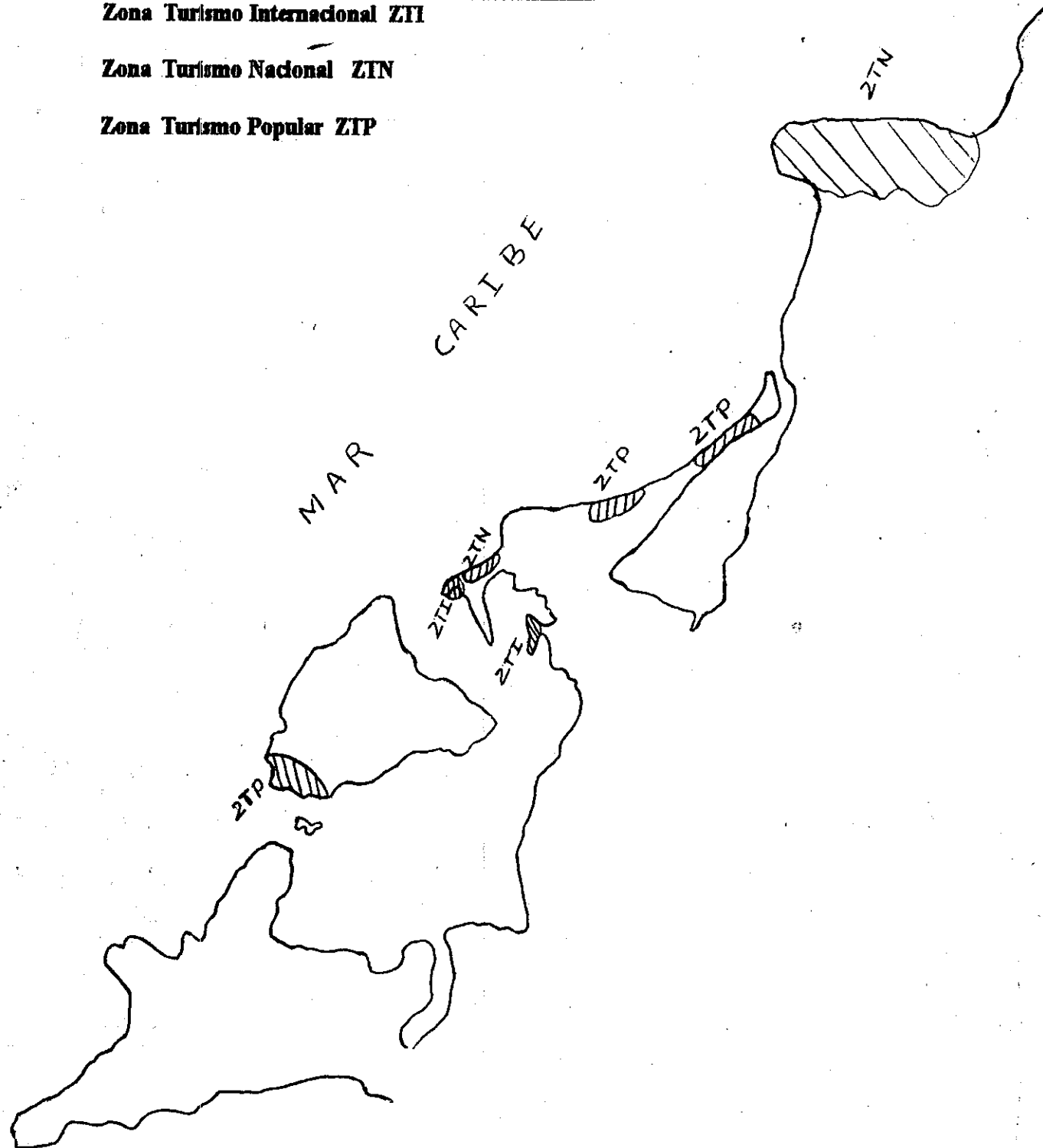
El siguiente mapa muestra la distribución de áreas de playas y clasificación según C.N.T Corporación Nacional de Turismo :

MAPA No. 3
Distribución de Areas de Playas y Clasificación
según C.N.T.

Zona Turismo Internacional ZTI

Zona Turismo Nacional ZIN

Zona Turismo Popular ZTP



A continuación plasmamos a manera de información, importante además la resolución No. 438, emanada de la Dirección General marítima y portuaria (DIMAR), por la cual se reglamenta el uso y goce de las playas marítimas del Municipio de Cartagena, hasta el artículo 5o con sus paragrafos 1o. y 2o. lo que también se ilustra en el sectorización de las playas realizado por DIMAR

EL DIRECTOR GENERAL MARITIMO Y PORTUARIO**en uso de sus facultades legales y****COSIDERANDO:**

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 163 del Decreto Ley 2324 de 1984, corresponde a la Dirección General Marítima y Portuaria reglamentar el uso y goce de las playas marítimas y de los terrenos de bajamar.

Que dada la importancia turística del Municipio de Cartagena, se hace necesario entrar a reglamentar el uso y goce de sus playas.

RESUELVE:

ARTICULO 1o. NATURALEZA JURIDICA: Conforme lo dispone el artículo 679 del Código Civil, las playas son bienes de uso público, por tanto intransferibles a cualquier título a los particulares, quienes solo podrán obtener concesiones, permisos o licencias para uso y goce, de acuerdo con la Ley y con las disposiciones contenidas en el Decreto Ley 2324 de 1984.

ARTICULO 2o. : DEFINICION DE PLAYA : Para los efectos de ley, se entiende por playa marítima la zona de material no consolidado que se extiende hacia tierra desde la línea de la más baja marea hasta el lugar donde se presenta un marcado cambio en el material, forma fisiográfica o hasta donde se inicie la línea de vegetación permanente, usualmente límite efectivo de las olas de temporal.

ARTICULO 3o. : ZONIFICACION : Además de las áreas que conforman su uso previstas más adelante, la playa se ha dividido en toda su extensión en dos (2) zonas especiales de la siguiente manera :

1. Una zona netamente pública de cincuenta (50) metros medidos a partir de la línea de la más alta marea.
2. Una zona de concesión inmediata y paralela a la zona anterior, que se extenderá hasta el lugar donde se presenta un marcado cambio en el material, forma fisiográfica o hasta donde se inicia la línea de vegetación permanente y que podrá ser otorgada por la Dirección General Marítima y Portuaria para su uso y goce, conforme a lo

previsto en los artículos 169 y siguientes del Decreto Ley 2324 de 1984.

ARTICULO 4o. : ZONA NETAMENTE PUBLICA : Para los efectos de la presente resolución, la zona netamente pública se divide en las siguientes áreas :

- a) Area Activa : Es la franja de arena más próxima a la orilla que debe permanecer libre en la totalidad de su longitud y deberá tener como mínimo quince (15) metros.
- b) Area de Reposo : Es la franja inmediata y paralela al área anterior y deberá tener un mínimo de veinte (20) metros.
- c) Area de Transición : Es la franja inmediata y paralela al área anterior y deberá tener como mínimo quince (15) metros.

ARTICULO 5o. : USOS DE LA ZONA NETAMENTE PUBLICA : En esta zona se permitirán los siguientes usos :

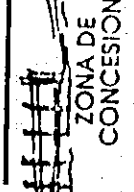
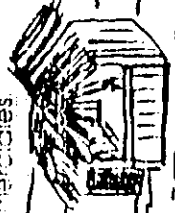
- a) **Area Activa :** Debe permanecer libre en toda su totalidad para favorecer la cómoda inmersión y la circulación longitudinal de los bañistas.
- b) **Area de Reposo :** Se permitirá la colocación de sillas, esteras, toldos, carpas y otros elementos portátiles para hacer cómoda la permanencia de los bañistas en la playa.
- c) **Area de Transición :** Se permitirá la práctica de deportes colectivos.

PARAGRAFO 1o. En la zona netamente pública no se permitirá la construcción de ninguna estructura de carácter permanente.

PARAGRAFO 2o. En las playas donde existe una marcada actividad pesquera , la Capitanía de Puerto de Cartagena delimitará los sectores de playa donde podrán vararse las embarcaciones y expendirse el producto capturado.

SECTORIZACION:

Playas especiales para actividades recreativas y comerciales



ZONA DE CONCESION

ZONA DE TRANSICION 15 mts.

ZONA DE REPOSO 20 mts.

ZONA ACTIVA 15 mts.

ZONA DE BANISTAS 50 mts.

BOYAS AM, RILLAS

ZONA ARTEFACTOS NAVALES 30 mts.

BOYAS VERDES

ZONA DE DEPORTES NAUTICOS

ZONA TRANSITO DE TRAILERS 20 mts.

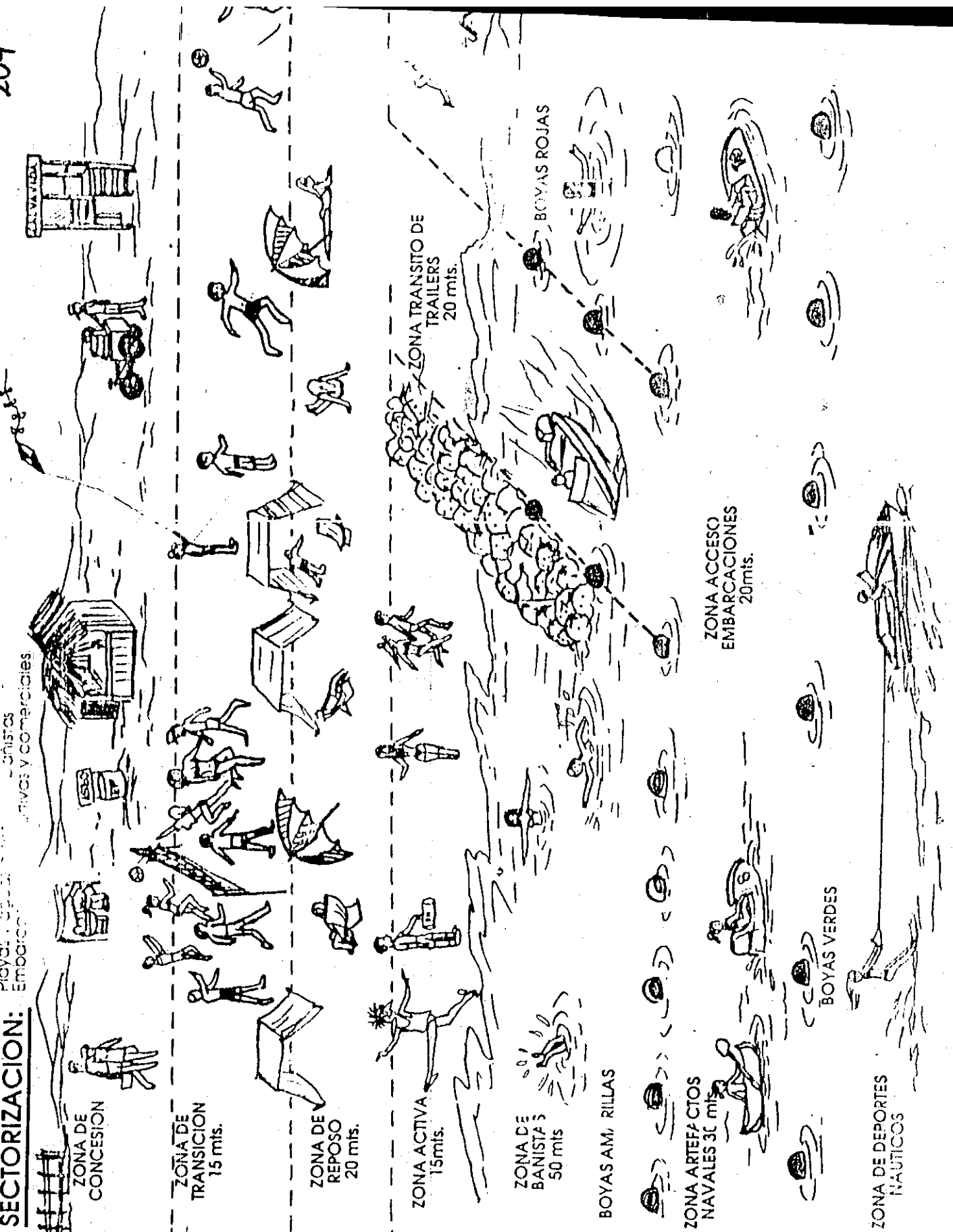
BOYAS ROJAS

ZONA ACCESO EMBARCACIONES 20 mts.

ZONA PUBLICA

LINEA DE LEAMAR

ZONA ARITIMA



4.4 POLITICAS DE CONTROL Y MANTENIMIENTO DE PLAYAS TURISTICAS

De la resolución No. 438 que reglamenta el uso y goce de las playas marítimas del Municipio de Cartagena, expuesto una parte en el punto anterior hasta su artículo 5o., completamos a continuación el artículo 6o. en adelante, los cuales hacen referencia al control de playas turísticas.

ARTICULO 6o. : USOS DE LA ZONA DE CONSECIÓN : Las personas naturales o jurídicas interesadas en prestar servicios turísticos y cuya actividad implica la construcción de estructuras de carácter permanente en esta zona, deberán solicitar la respectiva concesión a la Dirección General Marítima y Portuaria previo el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 169 del Decreto Ley 2324 de 1984. Su trámite y otorgamiento deberá someterse en todo a lo contemplado en la citada contemplación. La superficie del área otorgada será la que se señala en la respectiva resolución.

Otorgada a la concesión, se podrá hacer la respectiva delimitación mediante la colaboración de torres para el servicio de salvavidas y/o pequeñas verjas, cuyo diseño deberá contar con el visto bueno de la Alcaldía Municipal.

ARTICULO 7o. : EXPEDICIÓN DE PERMISOS : Corresponde a la Capitanía de Puerto de Cartagena la expedición de permisos para la instalación de carpas con fines de explotación comercial y de prestación de servicio al turista en las áreas de reposo y de transición a las que se refiere el artículo 5o. de la presente resolución.

PARAGRAFO : No se podrá utilizar ningún tipo de estructura, vehículos o similares que le den a la venta ó servicio el carácter de permanente.

ARTICULO 8o. : PROHIBICIONES : Se prohíben las siguientes conductas en las playas de Cartagena :

1. Introducir cualquier tipo de animales.
2. Introducir cualquier tipo de vehículo automotor, bicicletas, motocicletas y en general, cualquier vehículo sobre ruedas en las áreas activas y de reposo.
3. Arrojar basuras, envases, tapas metálicas y en general, cualquier elemento que pueda causar lesiones ó heridas.
4. Producir ruidos o utilizar instrumentos que perturben o incomoden a los usuarios.
5. Verter elementos químicos residuales o producto de la descarga de excretas que contaminen las aguas de las playas.
6. Encender hogueras sin previo permiso de la Capitanía de Puerto de Cartagena.
7. Realizar deportes colectivos fuera de las áreas demarcadas para tal fin.

ARTICULO 9o. : USO E HIGIENE DE LAS PLAYAS : La persona natural o jurídica a la cual se le haya otorgado la concesión para el uso de las playas, así como las personas que posean ventas ambulantes o estacionarias en las áreas permitidas deberán velar porque la zona donde se encuentre ubicada la

concesión o la venta según el caso, permanezcan en perfecto estado de aseo colocando un número conveniente de canecas para tal efecto. El traslado de la basura hasta los sitios de recolección determinados por las Empresas Públicas Municipales de Cartagena corresponderá exclusivamente al concesionario o el vendedor.

ARTICULO 10o. : PUESTOS DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS : La Cruz Roja y la Defensa Civil podrán, en coordinación con la Capitanía de Puerto de Cartagena, instalar puestos de salud y carpas de primeros auxilios, los cuales serán ubicados de acuerdo con las necesidades de cada playa.

ARTICULO 11.o : SANCIONES : Cualquier violación a lo previsto en los artículos anteriores dará lugar a la imposición de las sanciones contempladas en el artículo 80 del Decreto Ley 2324 de 1994, y además, al retiro de la zona de playa por parte de las Autoridades Policivas, cuando a ello hubiere lugar.

ARTICULO 12o. : CONTROL : Corresponde a la Capitanía de Puerto de Cartagena controlar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO 13.o : Por la Secretaría General envíese copia de la presente resolución a la Capitanía de Puerto de Cartagena, a la Corporación Nacional de Turismo y a la Alcaldía Municipal de Cartagena.

ARTICULO 14. : La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Bogotá, D.E. nueve (9) de mayo de mil novecientos ochenta y seis (1986)

Contralmirante GUSTAVO ANGEL MEJIA
Director General Marítimo y Portuario

Capitán de Navío AUGUSTO VIDALES DURAN
Secretario General

El turismo en Cartagena, no solo está bajando de categoría sino que se ha perdido además el mercado de las playas, uno de los principales soportes de la industria turística.

Los turistas en algunos casos se quejan de unas playas sucias y saturadas, en vista de las nada halagüeñas situaciones sobre turismo en Cartagena, Proturismo conjuntamente con la Alcaldía Mayor, han decidido tomar medidas urgentes con miras a encarar estas anomalías. Para ello se vienen diseñando programas como por ejemplo el denominado "Plan de ordenamiento y amoldamiento de la playas de Cartagena", el cual se haría por etapas y contempla la recuperación de los cinco kilómetros de playa que hay desde Bocagrande a Crespo : (Expuesto una parte anteriormente en lo relacionado con las ventas ambulantes. Punto 4.2) :

1a ETAPA :

Tramo de playa comprendido entre el Hotel Caribe y el Capilla del Mar. Los mismo trabajos que se harán en esta primera etapa se harán en el resto de la playa, y comprenden :

1. **Arborización, recuperación de andenes y paseos peatonales, se recuperarán los andenes que están contruidos y han sido tapados por arena de la playa. Para eso se construirán muros para contener la arena y proteger las zonas peatonales y terminar los que están inconclusos, como el de Marbella.**
2. **Infraestructura de servicios : tiene que ver con el amoldamiento y la dotación de carpas, sillas, torre de salvamento, canecas de basuras, etc. Para financiar este aspecto se contará con el apoyo de las empresas patrocinadoras del Festival de Verano. Realizado en las vacaciones de junio - julio.**
3. **Campaña de arborización : comprende la arborización de toda la playa buscando vestir de verde la principal entrada que tiene Cartagena. Para eso se ha pedido el concurso de la empresa de Aguas de Cartagena, para que instale un sistema de riego por goteo, a fin de evitar que la vegetación que se siembre perezca por falta de agua, como siempre ha sucedido. Por cada kilometro de playa se requieren 400 palos de coco, la idea es que las familias Cartageneras le regalen a su ciudad una palmera, bien sea en especie, o a través de los bonos que vende Proturismo y que serán**

Administrados por una fiduciria para darle más transparencia a la campaña.

Lo último que hizo la Alcaldía por el rescate de las playas fué el cierre nocturno de ellas, según Decreto 0205 del 21 de marzo de 1997, lo que produjo inconformidades.

La determinación de no permitir vida nocturna en las playas obedecía a la política distrital de control a la inseguridad, prostitución y expedio de drogas que proliferaba en el sector de Bocagrande ; sin querer atropellar los derechos fundamentales de los trabajadores, según la Secretaría de Gobierno, manifestando que se hicieron reuniones con silleteros y grupos musicales que trabajan en la noche y que ya se logró un plan de reubicación de 15 conjuntos en chivas, aunque con los silleteros no se logró acuerdos. Se garantizaría además que los padres de familia que hoy derivan su sustento de la actividad en las playas tengan asegurado su trabajo en condiciones mucho más dignas para ellos, porque estarán organizados, debidamente censados y protegidos por las autoridades.

Una vez analizada la situación que se está registrando en estas zonas de las playas de Bocagrande se concluyó que había que aplicar esta medida para lograr su rehabilitación ya que en ninguna parte del mundo se permite el uso de las playas en horas de la noche. Algunos defienden que debe haber libertad pero no libertinaje.

4.5 IMAGEN DE LAS PLAYAS COMO ATRACTIVO TURISTICO Y SU RELACION CON EL TURISTA EN CUANTO A SU SATISFACCION.

En general Cartagena de Indias es considerada por los turistas conoedores, como una de las ciudades más bellas e históricas del continente y hasta del mundo, por su arquitectura, pero además una de las más pacíficas y tranquilas con una gente sencilla y dispuesta a ayudar al visitante.

A raíz de una encuesta hecha a 50 turistas de diferente ciudad y nacionalidad se detectó que la mayor frecuencia en el propósito de viaje o visita fué por descanso con un 40% del total encuestado, seguido por el motivo de placer con 38%, como dejando rezagados aquellos que vienen por congresos y negocios (12% y 10 % respectivamente) producto de la baja cobertura e infraestructura para estos servicios .

Al preguntárseles si son acosados por vendedores ambulantes en las playas o cualquier otro sector turístico estos respondieron afirmativamente en un 78% y lo negaron en un 22%, aunque paradójicamente el 76% está de acuerdo en que estos contribuyen al desarrollo turístico de la ciudad, pues sostienen que varias de esas mercancías ofrecidas son necesarias tenerlas a la mano o al alcance y fáciles de conseguir, como también son muy llamativos algunos objetos autóctonos.

El 24% de los turistas expresó que no contribuyen los vendedores ambulantes al desarrollo turístico, pues molestan y acosan en los momentos y lugares menos indicados.

En el manejo de la información para tomar la decisión de visitar a Cartagena, los turistas se inclinaron por la alternativa de sol y playa en un 50% (25 de 50 turistas encuestados), seguido por la atracción del patrimonio cultural en un 40%. Ninguno argumentó haber venido a la ciudad en busca de placer sexual ni han solicitado los servicios de una trabajadora sexual, durante su estancia en la ciudad, estando de acuerdo la mayoría en que la prostitución no contribuye

al desarrollo turístico de Cartagena y que por el contrario le sería perjudicial en cuanto a su imagen, aunque una minoría la defiende (10%) tal vez por hacer parte directa e indirecta del negocio de la prostitución.

En general los turistas encuestados afirmaron haberse sentido satisfechos con su estancia en la ciudad, pero se detectaron inconformidades o algunas insatisfacciones en situaciones referentes a la información con que cuenta el turista sobre la ciudad la cual es escasa en algunos casos, el transporte urbano, brotes de contaminación de las playas como también ambiental, ruidos, las agencias de viajes que no cumplen óptimamente sus servicios en cuanto al control equipajes, horarios y tarifas, en algunos casos maltrato de la gente de la ciudad, invasión del espacio público que no les permite el libre tránsito por andenes o calles de la ciudad, alumbrado público deficiente algunas veces y la inflación, (carestía) o altos precios percibidos en la ciudad.

CONCLUSIONES

- Cartagena ha sido, es y seguirá siendo una de las bellas y pintorescas ciudades del mundo y de América, enmarcada en una tradición histórica y arquitectónica que la posicionan como uno de los atractivos turísticos de inevitable destino y con un gran potencial aún sin explotar.
- La parahotelería, la prostitución, el creciente fenómeno de las ventas ambulantes, el manejo y control de las playas turísticas, están incidiendo negativamente en el comportamiento normal de la actividad turística y por consiguiente económica de toda aquella infraestructura legal que apoya y satisface la demanda del consumidor final: Turista nacional o extranjero lo que es más perjudicando la imagen de Cartagena como destino tranquilo y sano para el disfrute.

- En cuanto a la parahotelería, aunque es necesario para el acomodo del turista, origina malestares, sobre todo a los administradores de los hoteles legales del sector turístico, pues sus ingresos disminuyen como resultado de la baja ocupación.
- Existen muchos edificios del sector turístico, con locaciones apropiadas para la demanda de los turistas, con piscinas, bares, etc. Además con proximidad a las playas y acceso a los paisajes naturales, lo que les hace posible ejercer una fuerte competencia a los hoteles legales. También compiten con precios más accequibles y flexibles capacidad de turistas por apartamentos.
- Las políticas de los edificios parahoteleros no son muy rígidas lo que origina desordenes y descontrol.
- El empleo parahotelero no es significativo, en muchos casos y solamente en temporada aumenta en una pequeña proporción y para oficios operativos como Recepcionistas, Ascensoristas y Aseadoras.

- La prostitución influye negativamente en el desarrollo turístico de Cartagena, la cual debe ser controlada y organizada, pues las expectativas de visita del turista que viene por motivos diferentes a sexo, pueden ser buenas o malas creando una atmósfera a favor o en contra.
- La falta de control de la prostitución está causando daños a la imagen de la ciudad, sobre todo a los turistas que vienen por conocer el Patrimonio Histórico o disfrutar del sol y la playa.
- El aumento de la pobreza en la ciudad, las inmigraciones y el desempleo generan delincuencia y aumento de la prostitución. Como también los hogares desorganizados y la falta de educación.
- Son muchas las personas que hacen parte y participan directa o indirectamente de las ganancias del negocio de la prostitución, por lo tanto difícil de erradicar, pero si controlar y organizar.

- La prostitución femenina persiste porque es una alternativa relativamente "fácil" de ejercer para mujeres indigentes o con mala situación económica.
- En general, las prostitutas se dividen en Públicas, Secretas y las Intermediarias (no muy regulares), lo que la hace difícil de definir y cuantificar.
- Los turistas nacionales y extranjeros prefieren estar con la trabajadoras sexuales en su propia habitación del hotel donde se alojan y que las personas que sirven de contacto entre ellos son los Botones, Recepcionistas, Meseros, Recreacionistas, Taxistas y sin olvidar los especializados en la labor : Proxenetas.
- Los turistas extranjeros generan mayores ingresos a las prostitutas, los cuales vienen durante todo el año y que hace rentable el negocio durante todo este tiempo.

- Cada vez aumenta la prostitución infantil y masculina.
- La mayoría de las trabajadoras sexuales de Cartagena, provienen de ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Montería y otros municipios del departamento de Bolívar.
- La clandestinidad de las trabajadoras sexuales las reprime de un control médico frecuente, lo que permite el contagio y posterior transmisión de enfermedades venéreas.
- Las mujeres con dificultades económicas y de poca estabilidad social de otras regiones o ciudades, ven a Cartagena como buena plaza para ejercer la prostitución por su calidad turística y fácil desempeño de la actividad en ella.
- La falta de cultura turística parece ser la constante entre los que se dedican a acosar a las personas que visitan la ciudad y entre aquellos que deberían velar porque esto no sucediera.

- Los vendedores ambulantes acosan, incomodan y tensionan al turista por su gran número que cada día aumenta sobre todo en temporada, aunque algunos argumentan que son necesarios.
- El aumento indiscriminado del número de vendedores ambulantes es lo que crea malestares producto de la falta de control, organización y de una zona especial para ello. Sin olvidar el desempleo, la violencia y hasta el gusto propio.
- Las políticas que se han tomado hasta el momento por las autoridades competentes para controlar y organizar a los vendedores ambulantes no han dado los resultados esperados, siendo solo "Pañitos de agua tibia".
- La mayoría de los vendedores ambulantes del sector turístico son adultos.
- Los vendedores ambulantes se acentúan y se resignan a su actividad porque para ellos es rentable, no vislumbra otro empleo, o no se han educado para desempeñar otro oficio.

- Además de edificios, existen casas familiares perfectamente amobladas y acondicionadas para turistas, ubicadas principalmente en Crespo o Marbella y hasta en sectores de tradición y renombres de la ciudad como Cabrero y Centro Histórico.
- Los dueños de apartamentos que los ofrecen en arriendos a los turistas, argumentan hacerlo, para poder cumplir con el pago de los gastos de impuestos y mantenimiento de su propiedad.
- Los mayores usuarios de apartamentos parahoteleros, son turistas nacionales, especialmente, Paisanos, Bogotanos y Caleños.
- También algunos de los turistas ocasionan daños y desordenes, los cuales también a falta de conciencia, destruye las instalaciones y hasta roban artículos que complementan el servicio de arriendo de los hoteles y edificios para turistas.

- Campañas o programas de prevención y tratamientos de enfermedades de transmisión sexual (E.T.S.) VIH - SIDA.
- Crear una zona especial o de tolerancia para prostíbulos y prostitutas que permitan ubicarla y controlarlas por sus demandantes turistas o locales.
- Rescatar los valores morales.
- Legalizar y carnetizar las ventas ambulantes en el sector turístico que permitan controlar el número de estos, para impedir el acoso a turistas producto de la competencia entre ellos.
- Crear una zona especial, que permita organizarlos, la cual sea de fácil acceso e identificación para el turista; además que pueden ser locales cómodamente adquiridos con facilidades de pago.
- Fomento de microempresas y otras actividades que permitan una reubicación laboral.

- Los controles a los vendedores ambulantes del sector turístico se deben identificar en las temporadas, en Enero, Diciembre, Junio y Julio.
- Reglamentar y ejercer control para el disfrute de las playas turísticas sobre todo en la actividad nocturna, tiempo durante el cual se ejerce más la prostitución, aumenta la delincuencia y el tráfico de drogas.
- Demarcar que zonas son para turistas y cuales para vendedores, negocios y otras actividades de playa, castigando a quien viole estas disposiciones.
- Mantener limpias y aseadas las playas, mantener la seguridad en ellas con la instalación de salvavidas y la demarcación de las zonas de playas peligrosas.
- Implementar mecanismos de información referentes a la ciudad más accequibles para el visitante.
- Fomentar en la conciencia de la población local la importancia de la industria turística.

RECOMENDACIONES

- Legalizar y reglamentar la parahotelería, creándo con esto una fuente de ingresos fiscales, ejerciendo cierta presión para que la competencia no sea desleal, exigiendo además calidad en el servicio prestado y la creación de políticas administrativas rigurosas que permitan ejercer el control necesario en cuanto a la entrada, salida y uso de las instalaciones de los edificios por personas ajenas a las registradas como turistas.
- La prostitutas del sector turístico deben ser verdaderamente controladas y presionadas por las autoridades correspondientes para que no molesten y acosen al ofrecer sus servicios a los turistas o visitantes que vienen por motivo diferentes al sexo.
- Hacer campañas de reeducación para prostitutas, que les permitan reintegrarse a la vida normal y acceder a empleos conservadores.

- La Dirección General Marítima y Portuaria (DIMAR), es la entidad del gobierno encargada de controlar y expedir permisos para las ventas ambulantes y negocios en las playas turísticas.
- El Decreto 328 de 1995 de la Alcaldía de Cartagena permite tomar medidas y garantizar el orden público de la ciudad.
- La Resolución No. 438 expedida por DIMAR, reglamenta el control, uso y goce de las playas marítimas de Cartagena.
- Los turistas que llegan a Cartagena, vienen más que todo por disfrutar el sol y la playa y por descanso, por lo tanto se les debe garantizar su tranquilidad.
- Existe falta de información para el turista de la ciudad, deficiencias en transporte urbano, contaminación ambiental, ruidos, que son otras de las insatisfacciones detectadas en los visitantes.

BIBLIOGRAFIA

SIERRA ANAYA, Germán. Mercadeo turístico, estructura conceptual. 1997.

TESIS. Estudio de la ocupación en el subsector turístico del Distrito de Cartagena. Universidad de Cartagena. F. 331.76 r 763-1995.

TESIS. Estudio evaluativo del impacto económico-social, originado por la ejecución de los principales proyectos turísticos del Distrito de Cartagena. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Ref. 338.4791-561/ 1994.

LICKORISH, Leonard J. Desarrollo de destinos turísticos. Políticas y perspectivas. De Diana S.A. Mexico, 1994.

FERNANDEZ, Victor Rafael y PORRAS, Osbalo aahron. La planificación del turismo en entidades territoriales. Universidad Externado de Colombia. 1993.

JIMENEZ, Alfonso. Turismo, Estructura y desarrollo. De Mc Graw Hill. 1992.

JIMENEZ GUZMAN Luis Fernando. Teoría turística, hotelería y turismo. Serie turismo. Universidad Externado de Colombia. 2a e.d. 1990.

MATHIESON, Alister y WALL Geoffrey. Turismo Repercusiones y económicas, Físicas y sociales e.d. Trillas 1990.

PEARCE, Douglas. Desarrollo Turístico, su planeación y ubicación geográfica. E.d Trillas 1988.

MENDEZ A. Carlos E. Metodología. Guía para elaborar Diseños de

Investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.

E. Mc Graw Hill. 1988

- Plan estratégico, Cartagena siglo XXI, Universidad de Cartagena
DIES/1997
- Estadística Promotora de Turismo-PROTURISMO
- Estadísticas Cámara de Comercio
- Archivo Administrativo - Alcaldía Mayor de Cartagena
- Resolución y Decreto de la Dirección General Marítima y Portuaria (DIMAR)
Capitanía de Puertos.
- Estudio. Incidencia de la Prostitución en el desarrollo turístico de Cartagena.
Universidad Jorge Tadeo Lozano. Nov. 1996

◆ Periódicos :

El Universal

El Tiempo

◆ Tesis. Estructura cultural y familiar de la prostitución en la ciudad de Cartagena. Prostíbulos de la ciudad.

- Las trabajadoras sexuales de los Prostíbulos ubicadas en los sectores : Centro, Zona Turística y Periferia.

◆ Universidad de Cartagena :

- Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Programa de Trabajo Social

Cartagena 1995

PRESUPUESTO

1- gastos por servicios prestados:

Asesorías	\$ 100.000
-----------	------------

2- Gastos Generales:

Alimentación	\$ 200.000
--------------	------------

Fotocopias	\$ 15.000
------------	-----------

Impresión de encuestas	\$ 15.000
------------------------	-----------

Papelería	\$ 20.000
-----------	-----------

Propinas	\$ 20.000
----------	-----------

Transcripción	\$ 40.000
---------------	-----------

Transporte	\$ 250.000
------------	------------

Visitas de campo	\$ 80.000
------------------	-----------

Total	\$ 740.000
-------	------------

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Act/Meses	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Elaboración y presentación del proyecto	—	—	—								
Aprobación del proyecto				—							
Recolección de la información	—	—	—	—							
Clasificación y ordenamiento de datos					—	—	—				
Desarrollo del capítulo uno					—	—	—				
Presentación de tesis									—		

ENCUESTA # 1

ENCUESTA DIRIGIDA A ADMINISTRADORES, ARRENDATARIOS DE APARTAMENTOS / O HABITACIONES PARAHOTELEROS (OFERTA QUE COMPITE CON LA YÁ EXISTENTE Y REGISTRADA).

Sector Bocagrande, Laguito, Marbella y Centro Histórico, con el fin de determinar las características e incidencia de esta actividad en el Desarrollo Turístico de la Ciudad.

I. DATOS PERSONALES.

Nombre _____ Dirección _____

Empresa (Pers. Jurídica) _____ Tel _____

II. DATOS ESPECÍFICOS

1. ¿Ofrece servicios de arriendos auxiliares a la oferta hotelera existente? (Si su respuesta es afirmativa, continúe el cuestionario. Si es no, pase a la pregunta 10).

Si No

2. Tiempo que presta el Servicio.

Ocasionalmente

En Temporadas

Todo el Año

Otros Cuando? _____

3. Características del Amiando Ofrecido?

- Habitaciones Familiares
- Habitaciones Hoteleras
- Apartamentos
- Casas
- Otros Cual? _____

4. Número de Habitaciones que ofrece?

5. Número de camas al servicio?

6. Número de Empleados que utiliza?

Fijos _____

Fluctuantes _____

7. Principales Clientes

- Nacionales
- Extranjeros

8. Tiempo al alquiler/ o estancia del turista.

9. Costo por día del alquiler?

En Temporada \$ _____

Época Normal \$ _____

Tarifa Fija \$ _____

10. Conoce a otras personas/o negocios que presten también servicios parahoteleros? (Si responde (Si), continúe el cuestionario, si responde (No) pase a la pregunta #12.

Si No

11. Cuantos conoce y menciónelos si es posible.

12. Cree usted que la prostitución y los vendedores ambulantes en la ciudad están afectando el desarrollo turístico?
Si responde (Si), continúe si responde (No) pase a la pregunta # 14.

Si No

Por qué? _____

13. Qué soluciones o alternativas plantea de acuerdo a su anterior respuesta?

14. Qué opina acerca del manejo y control de las playas turísticas de la ciudad. Plantee soluciones /o alternativas.

ENCUESTA Nº 2

DIRIGIDA A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS CON EL FIN DE DETERMINAR SATISFACCIONES O INSATISFACCIONES EN ELLOS DE ACUERDO AL DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE LA CIUDAD.

1. DATOS PERSONALES

SEXO: M F

EDAD: _____

Estado Civil:

Soltero Casado Unión Libre Separado Viuda (o)

2. Procedencia.

3. Propósito del Viaje.

Negocio Congreso Placer Descanso Otros Cuál _____

4. Tiempo de Estancia.

5. Sitio y tipo de alojamiento.

6. Considera que la prostitución contribuye al desarrollo turístico de Cartagena.

Si No

7. Ha solicitado los servicios de una trabajadora sexual?

Si No

8. Considera que los vendedores ambulantes contribuyen al desarrollo turístico de Cartagena?

9. Considera que los vendedores ambulantes acosan al turista.

Si No

10. En el manejo de la información para la toma de decisión para visitar a Cartagena usted solicitó:

_____ Sol y Playa

_____ Patrimonio Histórico y Cultural

_____ Sexo

_____ Otras ¿Cuál? _____

11. En General, se ha sentido satisfecho con su estancia en la ciudad?

Si No

12. ¿En que situación no fue satisfecho?

ENCUESTA No. 3

DIRIGIDA A COMERCIANTES AMBULANTES INFORMALES EN EL SECTOR Y PLAYAS TURÍSTICAS DE LA CIUDAD. PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS E INCIDENCIA DE ESTA ACTIVIDAD EN EL DESARROLLO TURÍSTICO.

1. DATOS PERSONALES

SEXO M EDAD _____ AÑOS _____
 F DIRECCION _____
 (Trabajo).

Estado Civil

Soltero
 Casado
 Unión Libre
 Otro Cuál _____

2. Lugar de Procedencia (Si es (a) pase a la pág # 5.).

a. Cartagena
 b. Otro Cuál? _____

3. Qué lo motivó a trasladarse a Cartagena?

Violencia
 Falta de oportunidades (desempleo)
 Gusto Propio
 Otros Cuál? _____

4. Cuanto tiempo lleva viviendo en la ciudad?

5. Tipo de Productos que comercializa?

- | | | | | | |
|---------------------|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Comestibles | <input type="checkbox"/> | Perecederos | <input type="checkbox"/> | No Perecederos | <input type="checkbox"/> |
| Bebidas y refrescos | <input type="checkbox"/> | Cigarrillos | <input type="checkbox"/> | Prensa, Revista, libros | <input type="checkbox"/> |
| Discos, Cassettes | <input type="checkbox"/> | Juguetería | <input type="checkbox"/> | Chances y Loterías | <input type="checkbox"/> |
| Artesanía | <input type="checkbox"/> | Ferretería | <input type="checkbox"/> | Eléctricos y varios | <input type="checkbox"/> |
| Vestido | <input type="checkbox"/> | Calzado | <input type="checkbox"/> | Ostras y Mariscos | <input type="checkbox"/> |
| Fruto y cocos | <input type="checkbox"/> | Tintos | <input type="checkbox"/> | Flores | <input type="checkbox"/> |
| Hierbas Aromáticas | <input type="checkbox"/> | Matas | <input type="checkbox"/> | Mercancías Varias | <input type="checkbox"/> |
| Otro | <input type="checkbox"/> | Cuál? | _____ | | |

6. Cuanto tiempo lleva dedicado a esta actividad?

7. Se ha dedicado alguna vez a otra actividad.

No Si Cuál? _____

8. En que época del año hay más venta?

9. Sus ingresos diarios son?

De \$ 1.000 a \$ 5.000

De \$ 5.000 a \$10.000

De \$ 10.000 a \$15.000

De \$ 15.000 a \$20.000

10. Cuántas personas dependen económicamente de usted?

_____ Personas

11. Qué aspectos ve usted negativos para el desempeño de esta actividad? _____

12. Qué tipo de problemas se presentan entre ustedes como vendedores?

13. Le gustaría seguir dedicados a esta actividad?

Si

No

Por qué? _____

ENCUESTA No. 4

DIRIGIDA A LAS TRABAJADORAS SEXUALES CON EL FIN DE DETERMINAR CARACTERÍSTICAS E IMPACTOS DE ESTA ACTIVIDAD EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA CIUDAD.

1. DATOS PERSONALES

SEXO M F EDAD _____ AÑOS _____

Estado Civil:

Soltero

Casado

Unión Libre

Separado

Viudo

2. Lugar y origen de Procedencia.

3. ¿Cuánto hace que estas trabajando en esta actividad?

4. ¿Cuánto tiempo llevas trabajado en esta actividad en la ciudad de Cartagena?

5. Cuál es su ingreso promedio diario?

De \$ 5.000 a \$10.000

De \$10.000 a \$20.000

De \$20.000 a \$30.000

De \$30.000 a \$40.000

De \$40.000 a \$50.000

De \$50.000 a más

6. Motivo o causa por la cuál escogieron esta actividad?

Problemas familiares

Desempleo

Expectativas

Violaciones

Placer

Otros

Cuál? _____

7. En cuanto a salud, cada cuanto van a realizarse exámenes médicos?

8. Enumerar los tres (3) principales clientes (turistas) nacionales.

A _____ B _____ C _____

9. Enumerar los tres (3) principales clientes (turistas) Extranjeros.

A _____ B _____ C _____

10. Cree usted que el turismo sexual se está dando actualmente en Cartagena?

Si

No

11. Por qué escogió a Cartagena Sector Turístico para trabajar en ella?

12. Considera que su trabajo genera para el desarrollo turístico de Cartagena.

Ventajas

Desventajas

Las Dos

Ninguna